



**SEGUIMIENTO DE LA
IMPLEMENTACIÓN DE LAS
POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL
MIPG EN EL SECTOR HÁBITAT**

TERCER TRIMESTRE 2024

Los formatos se deben diligenciar de la siguiente manera:

1. Cada entidad debe diligenciar las hojas que le correspondan.

2. En la Hoja "Dimensiones" se deberá incluir el porcentaje de avance de cada **dimensión**, y las dificultades que se presentaron durante el tercer trimestre, descritas de **manera breve, no mas de 200 caracteres.**

3. En la Hoja "Políticas" **se debe incluir la gestión y el avance por cada política de las dimensiones de MIPG**, descritas de manera breve, no mas de 300 caracteres.

ENTIDAD: Caja de la Vivienda Popular

	DIMENSIÓN	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DIMENSIÓN	Inconvenientes Presentados	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DIMENSIÓN	Inconvenientes Presentados	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DIMENSIÓN	Inconvenientes Presentados
	Dimensión Talento Humano	25%	No se presentaron retrasos ni inconvenientes durante el primer trimestre del 2024, para la implementación de las políticas de esta dimensión	50%	No se presentaron retrasos ni inconvenientes durante el segundo trimestre del 2024, para la implementación de las políticas de esta dimensión	75%	No se presentaron retrasos ni inconvenientes durante el tercer trimestre del 2024, para la implementación de las políticas de esta dimensión
	Direccionamiento Estratégico y Planeación	25%	No se presentaron retrasos ni inconvenientes durante el primer trimestre del 2024, para la implementación de las políticas de esta dimensión	50%	No se presentaron retrasos ni inconvenientes durante el segundo trimestre del 2024, para la implementación de las políticas de esta dimensión	75%	No se presentaron retrasos ni inconvenientes durante el tercer trimestre del 2024, para la implementación de las políticas de esta dimensión
	Gestión con Valores para Resultados	25%	Ante los cambios administrativos, se han presentado algunas demoras en la contratación de líderes de política y contratistas de apoyo en la gestión, se han generando algunos retrasos de implementación dentro de las Políticas de esta dimensión, no obstante se cumplió con los objetivos propuestos.	50%	No se presentaron retrasos ni inconvenientes durante el segundo trimestre del 2024, para la implementación de las políticas de esta dimensión	75%	No se presentaron retrasos ni inconvenientes durante el tercer trimestre del 2024, para la implementación de las políticas de esta dimensión
	Evaluación de Resultados	25%	No se presentaron retrasos ni inconvenientes durante el primer trimestre del 2024, para la implementación de las políticas de esta dimensión	50%	No se presentaron retrasos ni inconvenientes durante el segundo trimestre del 2024, para la implementación de las políticas de esta dimensión	75%	No se presentaron retrasos ni inconvenientes durante el tercer trimestre del 2024, para la implementación de las políticas de esta dimensión
	Información y Comunicación	0%	Para este primer trimestre no fue posible adelantar actividades de implementación que generaran impacto dentro de la política, pese a la falta de personal especializado en temas documentales y archivísticos	50%	No se presentaron retrasos ni inconvenientes durante el segundo trimestre del 2024, para la implementación de las políticas de esta dimensión	75%	No se presentaron retrasos ni inconvenientes durante el tercer trimestre del 2024, para la implementación de las políticas de esta dimensión
	Gestión del Conocimiento y la Innovación	25%	No se presentaron retrasos ni inconvenientes durante el primer trimestre del 2024, para la implementación de las políticas de esta dimensión	50%	No se presentaron retrasos ni inconvenientes durante el segundo trimestre del 2024, para la implementación de las políticas de esta dimensión	75%	No se presentaron retrasos ni inconvenientes durante el tercer trimestre del 2024, para la implementación de las políticas de esta dimensión
	Control Interno	25%	No se presentaron retrasos ni inconvenientes durante el primer trimestre del 2024, para la implementación de las políticas de esta dimensión	50%	No se presentaron retrasos ni inconvenientes durante el segundo trimestre del 2024, para la implementación de las políticas de esta dimensión	75%	No se presentaron retrasos ni inconvenientes durante el tercer trimestre del 2024, para la implementación de las políticas de esta dimensión

ENTIDAD: Caja de la Vivienda Popular

DIMENSIÓN	POLÍTICA	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN	GESTIÓN REALIZADA PRIMER TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN	GESTIÓN REALIZADA SEGUNDO TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN	GESTIÓN REALIZADA TERCER TRIMESTRE
 Dimensión Talento Humano	Política de Gestión Estratégica de Talento Humano	25%	<p>* INDUCCIÓN SOBRE SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y/O DE GESTIÓN: Se realizaron Asesorías de Gestión-Careers Públicos. Sistema de evaluación de desempeño laboral. Comunicación de los peligros y riesgos laborales a los que se expone en su trabajo. Prevención de accidentes e enfermedades laborales.</p> <p>INDUCCIÓN SÍMA: Comunicación de los peligros y riesgos laborales a los que se expone en su trabajo, prevención de accidentes e enfermedades laborales. - Se convocó y se participó en la actividad "Abriendo la caja" la cual contó con la participación de servidores públicos con amplia trayectoria en la entidad y con expertos e innovadores de diferentes entidades públicas y privadas de desarrollo en las siguientes temáticas: - Cultura de Innovación - Cultura de ámbos - Casos de innovación dentro de la Caja de la Vivienda Popular - Espacios para la Innovación</p>	25%	<p>Se ejecutaron las actividades establecidas en el plan estratégico de talento humano relacionados con bienestar capacitación, seguridad y salud en el trabajo, plan anual de vacaciones y planes de prevención del recurso humano.</p> <p>Se revisó y actualizó el Normograma del Proceso de Talento Humano validando las normas de SST.</p> <p>Se establecieron los lineamientos para el cumplimiento de la Ley 1955 de 2019 y el Decreto 2365 de 2019 para facilitar el ingreso de jóvenes, así como los mecanismos que emplea la entidad para seleccionar a los gerentes públicos y/o los empleos de libre contratación y remisión los cuales quedaron contemplados en el Et al instructivo: VINCULACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS Códigos: 208-TH-06.</p> <p>Se creó el formato Encuesta de devolución del servicio Códigos: 208-TH-F-160.</p> <p>Se realizó el registro de la información correspondiente al FURAG 2023</p>	75%	<p>Se formuló el plan de brechas integral con los resultados de las recomendaciones de la medición del IDI vig 2023 con respecto a la política y las debilidades encontradas en el Índice de Gobierno Abierto. Las actividades del plan de brechas son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se elaboró Informe sobre los resultados de la evaluación de los niveles de gestión de los gerentes públicos, de la evaluación del desempeño laboral de los servidores públicos de carrera administrativa y de la evaluación de la gestión de los servidores públicos contratados. 2. Se presentó en el CIGC los apartes de la gestión del talento humano al cumplimiento de las metas y objetivos de la entidad y se prepararon los escritos para mejorar el desarrollo de los procesos. 3. Se aplicó el Instrumento de balanceo de riesgos personal 4. Se publicaron las condiciones e empleos de libre contratación y remisión 5. Se desarrollaron actividades de capacitación dignas. 6. Se desarrollaron actividades educativas al plan de bienestar de preparación e los pre pensionados para el retiro del servicio <p>Se hacen estimados las siguientes actividades en el 4to trimestre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Como virtual de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción. 2. Realizar la inducción, debe incluir los temas de integridad, inhabilidades e incompatibilidades 3. Chequeo de inhabilidades e incompatibilidades laborales para el CIGC 4. Ajustar el plan de prevención del recurso humano incorporando actividades sobre inclusión y la diversidad relacionados con la vinculación de jóvenes entre los 18 y 28 años y respecto relacionados con el día género. 10. Ajustar el plan de prevención del recurso humano incorporando actividades sobre inclusión y la diversidad relacionados con la vinculación de jóvenes en condiciones de discapacidad 11. Diagnosticar relacionado con la cultura organizacional de la entidad 12. Elaborar Informe sobre la selección de los públicos, licitaciones y concursos en materia de talento humano aplicados por la entidad, en cuanto al despliegue de acciones de mejora en materia de clima, la convivencia y las relaciones laborales, en el plan estratégico de talento humano.
	Política de Integridad	5%	<p>Se desarrollaron actividades en pro de la validación de la Política de Integridad dentro de la Entidad, con el propósito que, una vez que se tenga la mayoría de las contrataciones, realizar actividades de sensibilización sobre integridad.</p>	49%	<p>Se han remitido piezas comunicativas relacionadas con la debida gestión pública y la transparencia a todo el recurso humano de la entidad mediante el correo comunicaciones@cajaviviendapopular.gov.co.</p> <p>Se llevó a cabo la Semblanza sobre los Instrumentos para el primer reporte de seguimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública y mapas de riesgos.</p> <p>Se realizó el registro de la información correspondiente al FURAG 2023</p>	75%	<p>Se formuló el plan de brechas integral con los resultados de las recomendaciones de la medición del IDI vig 2023 con respecto a la política y las debilidades encontradas en el Índice de Gobierno Abierto. Las actividades del plan de brechas son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento y control a la gestión de los conflictos de intereses, impedimentos y recusaciones 2. Realizar análisis de las declaraciones de conflictos de interés, impedimentos y recusaciones como insume para mejorar el protocolo o procedimientos evaluados 3. Crear correo electrónico y/o base de integridad, socialización e través de piezas comunicativas y se designó el responsable y el proceso, a través de manuales en la guía de integridad 4. Solicitar al CIGC, la preparación de cronograma de la política de integridad, análisis y reporte de avance. Plan de brechas 5. Realizar talleres sobre la preparación del Código de Integridad del Servicio Público. Consultas, el desarrollo de la cultura de integridad pública, la gestión de conflictos de intereses y la gestión de riesgos y sanciones (verificar la caja de herramientas) 6. Realización de capacitación de valores 7. Socializar la política de integridad 8. Documentar y socializar buenos prácticas en materia de integridad a los colaboradores de la CVP 9. Evaluar en relación de ingresos para el seguimiento y evaluación en la implementación de la estrategia de integridad. 10. Revisar y evaluar los riesgos extremos, para identificar los controles asociados a integridad y conflictos de interés
 Direccionamiento Estratégico y Planeación	Política de Planeación Institucional	25%	<p>Para el primer trimestre desde la instancia del Comité Institucional de Gestión y Desempeño MIPG, se presentaron para aprobación:</p> <p>* Plan de Trabajo del Comité Institucional de Gestión Desempeño para la vigencia 2024</p> <p>* Presentación y aprobación de los Planes Institucionales 2024, que deben ser publicados en la página web de la entidad el 31 de enero de 2024, de conformidad con la Ley 1474 de 2011, Ley 1712 de 2014 y Decreto 612 de 2018.</p> <p>* Presentación de informes de ejecución y seguimiento de Planes 2023, que deben ser publicados en la página web de la entidad el 31 de enero de 2024, de conformidad con la Ley 1474 de 2011, Ley 1712 de 2014 y Decreto 612 de 2018.</p> <p>* Presentación proyecto de Resolución "Por la cual se modifica la Resolución N° 2333 de 2022, en su Capítulo 2 - Artículo 4, numerales 2 y 7, en lo que se refiere a la Dependencia líder de la implementación de la Política de Compra y Contratación Pública"; Por modificación de funciones de la Dirección de Gestión Corporativa y la Dirección Jurídica - Acuerdo 002 de 2023 del Consejo Directivo de la CVP)</p>	25%	<p>Se realizaron dos mesas de trabajo generales con los líderes de proceso y equipos "Evaluación patrimonio de simplificar Programa de Transparencia y Ética pública 2024".</p> <p>Se participó en la reunión propuesta por parte de la Secretaría General sobre: Comité, generalidades y normatividad de la adaptación del SARLAFT en las entidades del Distrito. Acompañamiento, con el propósito de fortalecer en la medida que fuera necesario el componente R del Programa de Transparencia y Ética Pública, encaminado a posibles acciones dentro de la debida diligencia que se requieren identificar dentro de la CVP.</p> <p>Se realizó la socialización de la Política de Administración de Riesgos de a CVP, invitación abierta a todos los colaboradores, actividad realizada como cumplimiento o uno de las actividades incluidas bajo la responsabilidad del proceso de Gestión Estratégica dentro del Programa de Transparencia y Ética pública 2024.</p>	75%	<p>Se formuló el plan de brechas integral con los resultados de las recomendaciones de la medición del IDI vig 2023 con respecto a la política y las debilidades encontradas en el Índice de Gobierno Abierto. Las actividades del plan de brechas son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización del contrato organizacional 1. Actualización del PEI a octubre de febrero de 2024 con indicaciones para hacer seguimiento o la implementación del PEI 2. Formación del PS 2024-2028 y definir su estructura 1. Realizar ejercicio de diseño interno para mejorar el cumplimiento institucional 1. Seguimiento de avance del FPO y mapas de riesgos de gestión y corrupción entre 2do cuatrimestre <p>RENDICIÓN CUENTA ANUAL VIGENCIA 2023. El cumplimiento de la ley por la Comisión de Riego, se elaboraron y presentaron ante el CIGC los mapas de riesgos de la Rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la vigencia 2023, así: 1. CEN-021 BALANCE SOCIAL, 2. CEN-048 INDICADORES DE GESTIÓN, conforme a la información reportada por los procesos y subprocesos en el formato Código 208-PA-PA de PLAN DE TRABAJO E INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESOS, 3. CEN-1000 CERTIFICADO DE REPORTE AL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, equivalente al FPO 2020-2024 en SECOP, 4. CEN-1041 INFORME DE GERENCIA, con el apoyo de los avances generados por la entidad durante el periodo del cuatrimestre, en cumplimiento de las directrices y políticas del MIPG, 5. CEN-1090 INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS, a CB-0422 GASTOS E INVERSIONES POR PROYECTO Y META 7, CERTIFICADO DE INDEPCIÓN LA INFORMACIÓN DEL PDA, Decreto 242, con los informes requeridos en el IDESA. Adicionalmente, se reportó la información a cargo de la DAP para el Informe CEN-1024 PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES. Así mismo, se realizó la publicación de la información pertinente en la página web de la entidad.</p> <p>FORME AL CONCORDIO Se remitió al Consejo de Riego los informes de Gestión de la vigencia 2022, en cumplimiento del Acuerdo IDI-0200, así mismo, se realizó su publicación en la página web de la entidad.</p> <p>SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> Subtotal para el IDI 1 2023 y balance de modificación de la META PDA 134. Tabulación de predios, incrementando la meta en 1.500 más, para un total de 3.900 arreas el contrato. Seguimiento de la vigencia 2023 en la plataforma SECOP. Trámite y elaboración de 109 solicitudes de verificación de PDA de los proyectos de inversión:7880 (25), 7884 (8), 7703 (2), 7698 (2), 7698 (25) Gestión y trámite para la Sublección Financiera de 18 sublecciones de crédito entre POSPRE y meta, de múltiples líneas de los proyectos:7880 (2), 7884 (8), 7703 (2), 7698 (13), y 7698 (1) Gestión y trámite de modificación de 74 líneas por actualización del PDA 2023 de los Proyectos de Inversión:7880 (13), 7884 (4), 7703 (3), 7698 (7), y 7698 (42) Además, se envió la información en la ejecución del proyecto de inversión y los saldos de modificación del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) con la formulación y ficha BB-D respectiva. POAI. Decree el sea de febrero se aprobó las solicitudes de modificación de 350 líneas del Plan Anual de Adquisiciones 2023, y se realizaron las siguientes actualizaciones en la plataforma SECOP 8 . La versión 5 del documento se publicó el 8 de febrero de 2023 de acuerdo a las 269 modificaciones solicitadas por los proyectos. La versión 6 del documento se publicó el 14 de febrero de 2023 de acuerdo a las 3 modificaciones solicitadas por los proyectos.
	Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	25%	<p>Durante el primer trimestre se realizaron las siguientes actividades de seguimiento a la ejecución presupuestal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de seguimiento por proyecto, asociado con temas presupuestales de cada área (Vigencia, reserva, pasivos y tratados) - Mantenimientos de estado de ejecución por cada uno de los proyectos misionales y áreas de apoyo. - Presentación de Informes de avance de la ejecución presupuestal mensual (doabooind) - Presentación de informes de ejecución presupuestal en Comité Directivo cuando fue requerido. - Presentación de avance de ejecución presupuestal en Comité Financiero. 	25%	<p>Durante el segundo trimestre se realizaron las siguientes actividades de seguimiento a la ejecución presupuestal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de seguimiento por proyecto, asociado con temas presupuestales de cada área (Vigencia, reserva, pasivos y tratados) - Mantenimientos de estado de ejecución por cada uno de los proyectos misionales y áreas de apoyo. - Presentación de Informes de avance de la ejecución presupuestal mensual (doabooind) - Presentación de avance de ejecución presupuestal en Comité Financiero. 	75%	<p>Se formuló el plan de brechas integral con los resultados de las recomendaciones de la medición del IDI vig 2023 con respecto a la política y las debilidades encontradas en el Índice de Gobierno Abierto. Las actividades del plan de brechas son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Simplificación del proceso de gestión financiera y gestión estratégica 2. Publicación de los informes presupuestales según ley de transparencia en la página web de la entidad 3. Seguimiento a la ejecución presupuestal <p>Se hacen estimados las siguientes actividades en el 4to trimestre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión y actualización de instrucciones y riesgos de los procesos de gestión financiera y gestión estratégica 2. Actualización documental de los procesos
Política de Compra y Contratación Pública	20%	<p>Se realizaron las contrataciones necesarias de acuerdo a las necesidades presentadas en el primer trimestre de la vigencia, bajo los lineamientos requeridos por ley.</p>	25%	<p>Se realizaron las contrataciones necesarias de acuerdo a las necesidades presentadas en el primer trimestre de la vigencia, bajo los lineamientos requeridos por ley.</p>	75%	<p>Se formuló el plan de brechas integral con los resultados de las recomendaciones de la medición del IDI vig 2023 con respecto a la política y las debilidades encontradas en el Índice de Gobierno Abierto. Las actividades del plan de brechas son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Simplificación del proceso de Adquisición de bienes y servicios 2. Revisión de los contratos públicos suscritos <p>Se hacen estimados las siguientes actividades en el 4to trimestre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización del manual de contratación y adquisición 4. Continuar con la simplificación del proceso 2. Socialización del manual de contratación y adquisición 6. Evaluar los brechas en la implementación del SECOF 8 	

<p>Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos</p>	<p>25%</p>	<p>Se realiza un análisis del contexto de la Caja de la Vivienda Popular, desde los enfoques internos y externos, con el propósito de identificar factores a fortalecer, modificar y/o mejorar; dando paso a la formulación de los instrumentos de gestión por cada uno de los 16 procesos de la Entidad, garantizando de esta manera el control de la gestión Institucional.</p>	<p>25%</p>	<p>Se realizaron tres mesas de trabajo con el equipo de Calidad del proceso de Gestión Estratégica y, con el propósito de identificar posibles mejoras dentro de los instrumentos definidos para la formulación, manejo y administración documental del Sistema de Gestión, dentro de la CVP. Para lo cual se definió la necesidad de actualizar algunos documentos (manuales SIG) y procesamiento de la línea documental) con el propósito de simplificar las actividades.</p>	<p>75%</p>	<p>Se formuló el plan de brechas integral con los resultados de las recomendaciones de la medición del IDI vig 2023 con respecto a la política y las debilidades encontradas en el Índice de Gobierno Abierto. Las actividades del plan de brechas son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> Plan de trabajo para la simplificación de los procesos en la entidad 2024 a 2026 del CIGD Plan de trabajo para la actualización documental de los procesos 2024 Simplificación de los procesos de la entidad Se realizó la actualización de los documentos controlados del Sistema de Gestión de la CVP, así: VARIACION TÉCNICA 208-TR-P-36; INSTRUCTIVO PARA LOS GRUPOS DE DEPÓSITOS A FAVOR DE RECIBOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS 208-PR-49; CONSTRUCCIÓN DE BARRIO DE PAGOS DE DEPÓSITOS A FAVOR DE RECIBOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS 208-PR-50; IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES EN EL TERRITORIO (DIRECTORIO BARRIAL) 208-AR-PR-6; ACUERDO DE SOCIEDAD 208-AR-PR-28; BÚSQUEDA DE SATISFACCIÓN DE FINALIZACIÓN DE OBRAS COMUNITARIAS SOCIALES 208-AR-PR-13; CONTROL DE LAMINAS TELEFONICAS 208-AR-PR-6; CÍRCULO ERGA DE LOS ALBERGOS INTERNO 208-C-AR-10; ESTADISTO DE ALBERGOS INTERNO 208-C-AR-10; MONITOREO DE OBRAS DE REPARACIÓN DE OBRAS COMUNITARIAS SOCIALES 208-AR-PR-13; MEMORANDUM FIRMA DIGITAL 208-GD-PR-12; MEMORANDUM FIRMA DIGITAL 208-GD-PR-12; MEMORANDUM 208-GD-PR-57; CIRCULO 208-GD-PR-59 <p>Se hacen estrados los siguientes actividades en el 4to trimestre:</p> <ol style="list-style-type: none"> Revisión y actualización de los documentos de los procesos Revisión y actualización de las actividades de los procesos Revisión y actualización de los instrumentos de los procesos Revisión y actualización de los instrumentos de los procesos
<p>Política de Servicio al Ciudadano</p>	<p>25%</p>	<p>* Se socializaron por memorando los resultados de la encuesta de satisfacción del tercer cuatrimestre del 2023 a las Direcciones misionales. * Se elaboraron y estructuraron los formularios para la aplicación de la medición del grado de satisfacción a la ciudadanía para el primer semestre 2024. * A corte 31 de marzo de 2024 se aplicaron un total de 29 encuestas.</p>	<p>25%</p>	<p>* Medición del grado de satisfacción con la aplicación y análisis de 285 encuestas de satisfacción para posteriormente proyectar el primer informe semestral 2024. * Ejecución de la estrategia de comunicaciones sobre la gratuidad de los trámites y servicios * Se realizó seguimiento y control a la PGSD con el fin de garantizar el Derecho Fundamental de Petición * Publicación de solicitudes de acceso a la información</p>	<p>75%</p>	<p>Se formuló el plan de brechas integral con los resultados de las recomendaciones de la medición del IDI vig 2023 con respecto a la política y las debilidades encontradas en el Índice de Gobierno Abierto. Las actividades del plan de brechas son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> Actualización de los datos estadísticos Reporte y publicación de los informes de servicio al ciudadano Asesoría de la mesa técnica de relacionamiento integral de servicio al ciudadano en el CIGD <p>Se hacen estrados los siguientes actividades en el 4to trimestre:</p> <ol style="list-style-type: none"> Revisión y actualización de los instrumentos de los procesos Revisión y actualización de los instrumentos de los procesos Revisión y actualización de los instrumentos de los procesos Revisión y actualización de los instrumentos de los procesos
<p>Política de Racionalización de trámites</p>	<p>25%</p>	<p>Se formularon los actitudes en el herramienta Programa de Transparencia y Ética Pública CVP 2024 enfocados a identificar e inscribir nuevos trámites, OPA y/o solicitudes de información con las que cuenta la CVP, además de la revisión y actualización de los existentes, en la plataforma SUTT y los pagos web de la entidad cuando aplicase. Internamente se conformaron los equipos para la implementación de la Política. Se cargaron los datos de operación del primer trimestre en la plataforma SUTT.</p>	<p>25%</p>	<p>Durante el segundo trimestre se realizaron mesas de trabajo con los diferentes procesos involucrados en la implementación de la Política de Racionalización de Trámites, el resultado de estas mesas fue la actualización de la información de los trámites de la entidad en la plataforma SUTT y en la página web de la entidad. Adicionalmente, se estructuró y cargó en la plataforma SUTT con los Direcciones de Reasentamiento y Vivienda la Estrategia de Racionalización de Trámites para el 2024, la cual tiene como objetivo elevar la racionalización de tipo Administrativo y Normativo respectivamente para los trámites de Postulación Bienestar Físico (Inhabilita o sus ocupantes e Inclusión (Ingreso) al Proceso de Reasentamiento, dicho entregable tiene fecha de finalización el 31 de diciembre de 2024. La Oficina Asesora de Planeación y la Asesoría de Control Interno, realizaron el respectivo seguimiento y el monitoreo a las acciones formuladas para la consecución de los objetivos.</p>	<p>75%</p>	<p>Se formuló el plan de brechas integral con los resultados de las recomendaciones de la medición del IDI vig 2023 con respecto a la política y las debilidades encontradas en el Índice de Gobierno Abierto. Las actividades del plan de brechas son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> Seguimiento a la estrategia de racionalización de trámites de la entidad Seguimiento al reporte del primer trimestre de Servicio al Ciudadano, se revisa el cargo de la plataforma SUTT de los datos de la PGSD con respecto a la entidad durante enero del 2023, por cada uno de sus trámites, OPAs y solicitudes de información. Se revisa la revisión de estado, gestión de los trámites en la plataforma SUTT y su configuración, así como el de compararlo con los respectivos estados y generar actualizaciones a su requerir. <p>Se hacen estrados los siguientes actividades en el 4to trimestre:</p> <ol style="list-style-type: none"> Revisión y actualización de los instrumentos de los procesos Revisión y actualización de los instrumentos de los procesos Revisión y actualización de los instrumentos de los procesos Revisión y actualización de los instrumentos de los procesos
<p>Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública</p>	<p>25%</p>	<p>Se formuló mediante un trabajo articulado al Plan de Acción de Participación Ciudadana y Control Social, con el propósito de generar acciones encaminadas a poder contar con la participación de la Ciudadanía en todos los temas asociados al desarrollo de la misión de la Entidad. Se elaboró el informe del ejercicio realizado en diciembre 2023 de la rendición de cuentas anual de la Entidad. Como ejercicio de apoyo a la Secretaría General de Bogotá, se realizó un ejercicio de participación ciudadana para la formulación en conjunto con la ciudadanía del Plan de Desarrollo Distrital para la vigencia 2024-2028, mediante la plataforma de "Opción" ejercicio que se desarrolló dentro de los ejercicios directos con la Ciudadanía en territorio y mediante nuestra oficina de Servicio al Ciudadano.</p>	<p>25%</p>	<p>Se cumplió el reporte de acciones formuladas en el Plan de Acción de Participación Ciudadana y Control Social durante el segundo trimestre del 2024, teniendo como fuente de información los reportes enviados por los cuatro (4) direcciones misionales (Vivienda, Barrios, DUT y Reasentamiento). Se realizó a las Direcciones Misionales generar el corte y reporte de las acciones adelantadas durante el segundo trimestre del Plan de Acción de Participación Ciudadana y Control Social. Se coordinó con el Comité Intersectorial de Planeación ampliado el cronograma de actividades de la fase 4 de la estrategia de participación del PDD por sectores. Estamos pendiente el 30 de junio el entrega de los Cajas de Herramientas. Se reportó información solicitada por el NODO sectorial de rendición de cuentas. Se generó el primer informe trimestral del Sistema de Participación Territorial creado desde la SDP para hacerla seguimiento al P.O.I..</p>	<p>75%</p>	<p>Se formuló el plan de brechas integral con los resultados de las recomendaciones de la medición del IDI vig 2023 con respecto a la política y las debilidades encontradas en el Índice de Gobierno Abierto. Las actividades del plan de brechas son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> Plan de trabajo para la implementación del modelo de relacionamiento con la ciudadanía mediante caso exitoso. Se acompañó y participó en la rendición de cuentas del sector habitat. Monitoreo del cronograma con indicativos para el seguimiento de las actividades del Plan de Acción FIGA 2023 aprobado por la Secretaría Distrital de Ambiente y el Comité de Gestión y Desarrollo de la CVP en el mes de diciembre de 2023. Reporte y seguimiento al estado de ejecución, gestión y plan. Reporte y seguimiento a la generación de nuevas solicitudes y peticiones en la entidad. Reporte y seguimiento a la PMSI ECD 20143 y 20906 de acuerdo al reporte de Revisión de Construcción y Demolición (RCD) enviado entregado por los contratistas de obra. Reporte y seguimiento al número de sesiones que van los boletines como medio de transporte al trabajo. Se realiza reorganización en la fachada de la sede principal de la CVP por medio de planes orientados completando un área de 51 m². Se realiza la instalación de nuevas escenas en las partes ecotónicas de la CVP en cumplimiento del código de colores exigido en la Res 2184 de 2019. PLAN DE ACCIÓN 2023 FIGA Se ejecutó el 100% las actividades programadas a febrero de 2023 por Indicadores seguimiento plan de acción. Otros entes FIGA. Se realizó y se realizó el registro de usuarios y víctimas en la CVP correspondiente al mes de enero 2023 (actualidad mes vencido). Se realizó y se realizó el registro de usuarios y víctimas en la CVP activo en el mes de enero 2023 (actualidad mes vencido). Reporte día de la movilidad sostenible del mes de febrero 2022 en la CVP a la Red Andina Metropolitana de la SPM. Se dio respuesta a la SDA a través de radicado 202311300030381 - informe de implementación de CIGD en los centros de obra, en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 1073 de 2015.
<p>Gestión con valores para resultados</p> <p>Política Gobierno Digital</p>	<p>25%</p>	<p>Se ha dado continuidad a la disponibilidad de la plataforma y los dispositivos tecnológicos de la CVP, garantizando el acceso a sistemas de información y recursos compartidos dispuestos para consulta y actividades que impactan directamente a los servicios a la ciudadanía, funcionarios y contratistas. Se ha realizado seguimiento a la adquisición de productos, bienes y/o servicios de TI, sin embargo, hay procesos pendientes debido a la armonización financiera con el PDD 2024-2028. Se ha gestionado la disponibilidad de la plataforma y los dispositivos tecnológicos de la CVP garantizando el acceso a sistemas de información y recursos compartidos dispuestos para consulta y actividades que impactan directamente los servicios a la ciudadanía, funcionarios y contratistas.</p>	<p>25%</p>	<p>Se ha dado continuidad a la disponibilidad de la plataforma y los dispositivos tecnológicos de la CVP, garantizando el acceso a sistemas de información y recursos compartidos dispuestos para consulta y actividades que impactan directamente a los servicios a la ciudadanía, funcionarios y contratistas. Se ha realizado seguimiento a la adquisición de productos, bienes y/o servicios de TI, sin embargo, hay procesos pendientes debido a la armonización financiera con el PDD 2024-2028. Se ha gestionado la disponibilidad de la plataforma y los dispositivos tecnológicos de la CVP garantizando el acceso a sistemas de información y recursos compartidos dispuestos para consulta y actividades que impactan directamente los servicios a la ciudadanía, funcionarios y contratistas.</p>	<p>75%</p>	<p>Se formuló el plan de brechas integral con los resultados de las recomendaciones de la medición del IDI vig 2023 con respecto a la política y las debilidades encontradas en el Índice de Gobierno Abierto. Las actividades del plan de brechas son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> Socialización de los instrumentos y la política de gobierno digital Actualización del PEI <p>Se hacen estrados los siguientes actividades en el 4to trimestre:</p> <ol style="list-style-type: none"> Subir los grupos de datos abiertos, definidos por la directiva de IDECA, a cada uno de los procesos misionales de la entidad. Publicar los Datos Abiertos en el portal de datos abiertos de la Entidad. Publicar los Datos Abiertos en el portal de datos abiertos de Bogotá. Definir el Modelo de Gobierno de la Información en la Entidad. Realizar diagnóstico de los trabajos y compromisos de la entidad en relación al uso y explotación de datos. Construir los bases de datos de los datos publicados. Crear mecanismo de actualización de los usuarios con el uso de los datos publicados. Revisión y actualización de los instrumentos de los procesos Definir las estrategias para la consolidación del conocimiento y documentación de los lectos aprendidos y buenas prácticas de la Oficina TIC.
<p>Política de Transparencia, lucha contra la Corrupción y acceso a la Información Pública</p>	<p>25%</p>	<p>En el mes de enero 2024 de formularon y presentaron para aprobación el Comité Institucional de Gestión y Desarrollo MPG al Programa de Transparencia y Ética Pública al Igual que el mapa de riesgos de corrupción, con el propósito de fortalecer las estrategias, controles y planes de acción a desarrollar, dentro de la Entidad para esta vigencia, en materia de posibles actos de corrupción que se pudieran presentar.</p>	<p>25%</p>	<p>Para este periodo se realizó la consolidación de los seguimientos realizados desde la primera línea de defensa en cada uno de las actividades correspondientes al primer trimestre del Programa de Transparencia y Ética Pública y los controles y actividades del plan de acción para los riesgos de corrupción identificados desde el inicio de la vigencia dentro de la Entidad. Se realizó sobre la consolidación del respectivo monitoreo desde la segunda línea de defensa y la evaluación de la tercera línea. Adicionalmente se realizaron mesas de trabajo con todos los procesos, con el fin de validar el pertinencia de simplificar las actividades del PTP.</p>	<p>75%</p>	<p>Se formuló el plan de brechas integral con los resultados de las recomendaciones de la medición del IDI vig 2023 con respecto a la política y las debilidades encontradas en el Índice de Gobierno Abierto. Las actividades del plan de brechas son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se presentó al CIGD el plan de trabajo para el SIG 2024 Se realizó el informe del PTP por mes de riesgo de corrupción 2do cuatrimestre 2024 Se elaboró el mapa de aseguramiento de riesgo corrupción entre la OAP y la AC. Se realizó la presentación de los datos resultado del PTP por mes de riesgo de corrupción Publicación en la página web del Plan Anual de Adquisiciones con corte al 31 de diciembre de 2022 y 31 de enero de 2023. Publicación en la página web del Seguimiento IDECAN con corte al 31 de diciembre de 2022. Publicación Informe Plan Plurianual de Inversión UPECSAR con corte al 31 de enero 2023 en la página web. Publicación oferta de proyectos de inversión IDECAN con corte al 31 de enero de 2023 en la página web. Publicación en la página web de los INFORMES DE GESTIÓN DE LA CALIDAD VIVIENDA POPULAR - VIGENCIA 2022. Publicación en la página web de los Planes Individuales de la CVP 2023. Publicación en la página web de las Sublíneas de Acceso a la Información Pública 31 de enero 2023. Publicación en la página web del Informe de Atención por Ciudadanos con corte al 31 de enero 2023. Actualización de la Comisión de la Caja de la Vivienda Popular al 31 de enero de 2023 en la página web Gobierno Abierto. Se participó en la jornada de orientación sobre Gobierno Abierto y Gestión de Datos, desarrollada por parte del equipo de Gobierno Abierto y el Comité de Gestión y Desarrollo de la CVP. <p>Se hacen estrados los siguientes actividades en el 4to trimestre:</p> <ol style="list-style-type: none"> Revisión y actualización de los instrumentos de los procesos Revisión y actualización de los instrumentos de los procesos Revisión y actualización de los instrumentos de los procesos Revisión y actualización de los instrumentos de los procesos

	<p>Política de Seguridad Digital</p>	25%	<p>Se inició plan de sensibilización a funcionarios y contratistas de la CVF, mediante capacitación y plenas informativas para fortalecer la Seguridad y Privacidad de la Información. Se generó el borrador de información existente del SGI para su implementación y el seguimiento al Hojorama de la Oficina TIC.</p>	25%	<p>Se ha dado continuidad al Plan de Sensibilización de Seguridad y Privacidad de la Información a funcionarios y contratistas de la CVF, mediante capacitación y plenas informativas para fortalecer la gestión y la Seguridad y Privacidad de la Información de la entidad.</p> <p>*Se designó un responsable de la Seguridad Digital (Ciberseguridad) correspondiente al recurso humano de la Oficina TIC. (CFO 245-2024)</p> <p>*Se hizo el levantamiento de evidencias y se dio repase de manera articulada a la OAP para el diligenciamiento del Formulario FURAG 2023.</p> <p>* Se actualizó la gestión del sistema de control de acceso para el edificio y zonas seguras, mediante la configuración de registro y entrega de tarjetas de control de acceso, articuladamente con el área de Subdirección Administrativa.</p> <p>*Se ha avanzado en la gestión de los riesgos de seguridad digital de las Infraestructuras on premise y de servicio en Nube, mediante la aprobación del Plan PENTEST.</p> <p>*La entidad contó con soluciones on-premise y fomento del sistema operativo para sus servidores físicos, servidores virtuales y los computadores de escritorio y portátiles.</p>	75%	<p>Se formuló el plan de brechas integral con los resultados de las recomendaciones de la medición del IDI vig 2023 con respecto a la política y las debilidades encontradas en el Índice de Gobierno Abierto. Las actividades del plan de brechas son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizó sensibilización sobre los conceptos de seguridad digital de la entidad 2. Se realizó capacitación a la red de formadores internos sobre ciberseguridad y seguridad digital 3. Se realizó análisis de Vulnerabilidades de Seguridad de los Activos de Información desplegados en la Infraestructura Tecnológica Crítica de la Entidad. <p>Se hacen estimados los siguientes actividades en el Año Trimestre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Definir la planeación inicial del DEP con el apoyo de cada uno de los procesos para determinar ETO y EPO de los Sistemas de Información. 5. Presentar para aprobación en el COGE al mandataria del IDP 6. Realizar o demandar pruebas de respuesta a los casos de seguridad de la información crítica de la entidad.
	<p>Política de Defensa Jurídica</p>	25%	<p>Mediante correo electrónico del Director Jurídico se hace el reporte de procesos con copia al correo de notificación; judiciales para que dichos procesos cuenten con apoderado la mas pronto posible.</p>	25%	<p>La Dirección Jurídica dentro del último trimestre presentó frente al comité de conciliación los siguientes temas: Récito técnico del proceso del pago de no de débito, la SOCIALIZACIÓN SENTENCIA JUDICIAL / ACCIÓN POPULAR SAUCOS DE MIRAVALLE - PROCESO 25000-2315-000-2023-02508-00 y el proceso de nulidad y restablecimiento del derecho. Información comité de conciliación, informe ejecutivo de Ludo Arboleda C. & R y la Fiduciaria Bogotá.</p>	75%	<p>Se formuló el plan de brechas integral con los resultados de las recomendaciones de la medición del IDI vig 2023 con respecto a la política y las debilidades encontradas en el Índice de Gobierno Abierto. Las actividades del plan de brechas son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizó los comités y se publicó la información de acuerdo con los lineamientos de la ley de transparencia 2. Actualización y ampliación de la documentación del proceso 3. Revisión de los documentos del proceso <p>Se hacen estimados los siguientes actividades en el Año Trimestre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Se realizó conciliación con la OAP para la identificación de controles asociados con SARAF, la cual será inmerso para la actualización de la política de riesgos de la entidad
	<p>Política de Mejora Normativa</p>	25%	<p>Se realizó actualización del normograma de manera frecuente, siendo la última actualización en el mes de diciembre 2023.</p>	25%	<p>Se adopto el plan de acción de recuperación del patrimonio público y el Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción mediante resolución.</p> <p>Se realizó la revisión de proyectos de actos administrativos Decretos, Acuerdos y proyectos de ley</p>	75%	<p>Se formuló el plan de brechas integral con los resultados de las recomendaciones de la medición del IDI vig 2023 con respecto a la política y las debilidades encontradas en el Índice de Gobierno Abierto. Las actividades del plan de brechas son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se publicó la actualización del normograma corte 1er semestre 2024 2. Actualización del normograma del semestre 2024 3. Implementar el resultado de gestión jurídica anticorrupción
	<p>Evaluación de Resultados</p>	25%	<p>Se realizaron consolidación y seguimiento trimestralmente a los indicadores de gestión de los 16 procesos de la Entidad, con el propósito de validar el avance y cumplimiento de los indicadores y métricas propuestas. En los casos que se evidencia carencia de seguimiento o esto, se generaron alertas al líder del proceso responsable.</p>	25%	<p>Dado que de manera trimestral se realiza la solicitud del seguimiento sobre los indicadores de gestión de los 16 procesos de la entidad, con el propósito de validar el avance y cumplimiento de los indicadores y métricas propuestas. Se realizó el ejercicio de FURAG, revisando cada uno de los judiciales del NIPO y sus avances de implementación. Se dio inicio a la ejecución de los planes definidos dentro de la Entidad, en el marco del Decreto 612 de 2018.</p>	75%	<p>Se formuló el plan de brechas integral con los resultados de las recomendaciones de la medición del IDI vig 2023 con respecto a la política y las debilidades encontradas en el Índice de Gobierno Abierto. Las actividades del plan de brechas son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento de los instrumentos de gestión institucional por proyecto y por proceso 2. Seguimiento de los instrumentos de gestión institucional por proyecto y por proceso 3. Seguimiento de los instrumentos de gestión institucional por proyecto y por proceso 4. Seguimiento de los instrumentos de gestión institucional por proyecto y por proceso 5. Seguimiento de los planes de brechas con el COGE
	<p>Información y Comunicación</p>	0%	<p>Aunque se mantiene el archivo de la Entidad actualizado, no se han descentralizado en el primer trimestre actividades significativas que apoyen a esta Política.</p>	50%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se contrató un (1) profesional y dos (2) Noctivos en Gestión Documental. 2. Se cuenta con Tablero de Retención Documental y se envió correo a los directos solicitando informar que dependencias requieren actualización, con el fin de establecer el cronograma de actualización de las TRD 3. Se inició el proceso de actualización documental, por lo que se está trabajando en el procesamiento de Producción Documental y en el Programa de Regresión. 4. Se llevó a cabo reunión con CITIC en el cual se trató el tema de mejoras en el ORREO, así de precisar que se cuenta con plantillas de correspondencia en dicho sistema como son: Memorandos, oficinas de salud, resoluciones, circulares, entre otras. 5. El equipo de Gestión Documental participó en el evento liderado por el Archivo General de la Nación- AIGN del Día Mundial de los Archivos. 6. Se formuló la propuesta del plan de acción de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación el cual será presentado para su aprobación ante el Comité Institucional de Desempeño. 7. Se cuenta con el plan institucional de archivos- PNAAR- actualizado y aprobado en comité de gestión y desempeño en enero 2024 	75%	<p>Se formuló el plan de brechas integral con los resultados de las recomendaciones de la medición del IDI vig 2023 con respecto a la política y las debilidades encontradas en el Índice de Gobierno Abierto. Las actividades del plan de brechas son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Simplificación de los documentos del proceso de gestión documental 2. Diagrama de la gestión documental en la entidad <p>Se hacen estimados los siguientes actividades en el Año Trimestre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Distribuir el espacio físico actual con un se realiza la distribución documental para el adyacencia del archivo central de la Caja de la Vivienda Popular. 4. Presentar ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño la actualización de la política de gestión documental, el Diagrama Integral de Archivos, el PNAAR y el PGD de la Caja de la Vivienda Popular. 5. Revisión de los lineamientos del archivo central, con el objetivo de verificar el cumplimiento de los tiempos de retención y la disposición final de los documentos, establecidos en los Tablas de Retención Documental. 6. Realizar actividades de fortalecimiento de la cultura archivística en la Caja de la Vivienda Popular. 7. Socializar el Sistema Integrado de Conservación - SIC 8. Realizar y socializar los mapas del proceso de Gestión Documental 9. Realizar capacitación sobre el Plan de Conservación Documental - SIC o los Gestores Documentales de la Caja de la Vivienda Popular 10. Socializar sobre el Plan de Conservación Documental y el Programa de Emergencia y atención a desastres a los Gestores Documentales. 11. Realizar y actualizar los Tablas de Retención Documental - TRD 12. Documentar y socializar los buenos practicas de la gestión documental
	<p>Política de Gestión de la Información Estadística</p>	N/A	<p>Esta Política NO APLICA para la Caja de la Vivienda Popular.</p>	N/A	<p>Esta Política NO APLICA para la Caja de la Vivienda Popular.</p>	75%	<p>Esta Política NO APLICA para la Caja de la Vivienda Popular.</p>

	<p>Gestión del Conocimiento y la Innovación</p>	<p>Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación</p>	<p>25%</p>	<p>Desde la Subdirección Administrativa se inició el proceso de diagnóstico de necesidades. Se generó el borrador del Plan de Acción de la gestión del conocimiento y la innovación para el respectivo análisis, para promover la continuidad de las acciones en el tiempo, gestionar el conocimiento, identificar posibles avances y/o desarrollos.</p> <p>Se coordinó la reunión # 1, con el fin de articular acciones entre la Subdirección Administrativa y la Oficina TIC. En procura de conocer la planificación o los avances en proyectos de innovación en los Sistemas de Información y los procesos institucionales.</p> <p>Desde la Oficina TIC, se ha fortalecido el conocimiento de los servidores públicos con capacitaciones y áreas consultivas en temas relacionados a la Seguridad y Privacidad de la Información. A partir de la definición de los riesgos correspondientes, es importante darle continuidad al PIC, con sensibilizaciones incluidas en el borrador del Plan de Sensibilizaciones de la Seguridad y Privacidad de la Información de la Oficina TIC.</p> <p>Se inició la conformación del Grupo de Innovación y Gestión del Conocimiento liderado por el jefe de la Oficina TIC y el Subdirector Administrativo de conformidad con la Resolución 2333 de 2022, en el marco de la estrategia de Gobierno Abierto desde la dirección de la CVP, con el apoyo de los servidores públicos: Sandra Patricia Leguizamón y Carolina Andrea Cuervo, y los consultores Cristina Gil, Santiago Chiriga, Henry Guadaluán y Oliver Curcio.</p>	<p>25%</p>	<p>La Subdirección Administrativa y la oficina TIC como líderes de la política formularon el plan de acción de gestión del conocimiento el, cual presentarán ante el comité institucional de gestión y desempeño. La entidad participó en la actividad liderada por el Secretario General de la Alcaldía mayor denominada "Talleres transversales" GESCO-1</p> <p>Se realizó el registro de la información correspondiente al FURAG 2023</p>	<p>75%</p>	<p>Se formuló el plan de brechas integral con los resultados de las recomendaciones de la medición del IDI vig 2023 con respecto a la política y los indicadores encontrados en el Índice de Gobierno Abierto. Los actividades del plan de brechas son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conformación del equipo transversal GacCvL. 2. Se han desarrollados capacitaciones, talleres, talleres e espacios de análisis, debates, co-creación o participativo de soluciones 3. Se han estimado los siguientes actividades en el día viernes 3. Crear repositorio institucional. 4. Socializar los espacios físicos adecuados para la generación de GESCO-1 5. Definir procesos y procedimientos que permitan el desarrollo integral de la política 6. Establecer criterios para incorporar nuevos conocimientos de uso y generación 7. Identificar y crear el mapa de flujo de conocimiento en el mapa de riesgo de gestión de la entidad 8. Caracterizar criterios para identificación y documentación de buenas prácticas y buenas prácticas 9. Continuar con la implementación de la estrategia red de formadores internos. 10. Definir perfiles de conocimiento en los análisis de documentos. la memoria de la red de formadores internos y de las demás dependencias de innovación. 11. Mantener actualizada la página web con los documentos y productos realizados en la entidad en términos de innovación y gestión del conocimiento, garantizando la preservación del aprendizaje organizacional y el acceso de esta información a los ciudadanos.
	<p>Control Interno</p>	<p>Política de Control Interno</p>	<p>25%</p>	<p>Se realizó el seguimiento mensual a las actividades asociadas a esta política del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP, mediante el seguimiento al FUS 7696.</p>	<p>25%</p>	<p>Desde la segunda línea de defensa se realizó la presentación ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño MPO de los resultados obtenidos del monitoreo realizado a las actividades del Programa de Transparencia y Ética pública y los riesgos de corrupción, de igual manera desde la Asesoría de Control Interno realizó los resultados de la evaluación del PTEP y mapas de riesgos de corrupción mediante su Informe Final.</p>	<p>75%</p>	<p>Se formuló el plan de brechas integral con los resultados de las recomendaciones de la medición del IDI vig 2023 con respecto a la política y los indicadores encontrados en el Índice de Gobierno Abierto. Las actividades del plan de brechas son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> * Evaluó de manera coordinada el mapa de aseguramiento entre la OAP y la AG. * Como segundo línea de defensa, se dio inicio al monitoreo a los controles y actividades de plan de acción de los riesgos de gestión y de integridad del proceso de Gestión Tecnológica de la Información y Comunicaciones. * Igualmente, se realizó y envió al correo de la información registrada en la página web en cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, Ley 712 de 2014 y Decreto 612 de 2018, se actualizó la publicación de los planes integrados de la CVP, los planes estratégicos y de gestión de la CVP. * Se elaboraron dos (2) Planes de Mejoramiento, resultado de los auditorios internos de Control Interno, así Auditorio Evaluación del nivel de cumplimiento de los criterios establecidos en la Resolución HREC 1519 del 2020 en su Anexo 3. Resultados de publicaciones y divulgación información, y Auditorio el plan de participación ciudadana - política de participación ciudadana como 30 de septiembre 2022. <p>Se han estimado las siguientes actividades en el día viernes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se mejoró el seguimiento a la ejecución del PTEP y mapas de riesgo de gestión y corrupción de manera preliminar 2. Formación del PEP 2023 3. Actualización de los riesgos de gestión y corrupción articulados a SAREAF, integridad y seguridad digital

ENTIDAD: EAAB

DIMENSIÓN	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DIMENSIÓN	Inconvenientes Presentados	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DIMENSIÓN	Inconvenientes Presentados	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DIMENSIÓN	Inconvenientes Presentados
 Dimensión Talento Humano	0%	No se presentan retrasos e inconvenientes a la fecha, debido a que no se programaron acciones para ejecutar durante el primer trimestre de la vigencia.	43%	No se presentan retrasos e inconvenientes a la fecha.	43%	No se ejecutaron actividades en el período, por lo que se mantiene el mismo porcentaje del trimestre anterior.
 Direccionamiento Estratégico y Planeación	0%	No se presentan retrasos e inconvenientes a la fecha, debido a que no se programaron acciones para ejecutar durante el primer trimestre de la vigencia.	54%	No se presentan retrasos e inconvenientes a la fecha.	54%	No se ejecutaron actividades en el período, por lo que se mantiene el mismo porcentaje del trimestre anterior.
 Gestión con valores para resultados	9%	No se presentan retrasos e inconvenientes a la fecha, se aclara que en el cálculo del avance en esta dimensión se incluye el componente ambiental	43%	En las actividades asociadas al componente ambiental, se presenta un avance inferior al esperado dado que no hay avance en la recarga de extintores	60%	No se presentan retrasos e inconvenientes a la fecha. Este avance incluye las actividades incluidas del componente ambiental.
 Evaluación de Resultados	0%	No se presentan retrasos e inconvenientes a la fecha, debido a que no se programaron acciones para ejecutar durante el primer trimestre de la vigencia.	100%	No se presentan retrasos e inconvenientes a la fecha.	100%	No se presentan retrasos e inconvenientes a la fecha.
 Información y Comunicación	0%	No se presentan retrasos e inconvenientes a la fecha, debido a que no se programaron acciones para ejecutar durante el primer trimestre de la vigencia.	24%	No se presentan retrasos e inconvenientes a la fecha.	65%	No se presentan retrasos e inconvenientes a la fecha.
 Gestión del Conocimiento y la Innovación	0%	No se presentan retrasos e inconvenientes a la fecha, debido a que no se programaron acciones para ejecutar durante el primer trimestre de la vigencia.	31%	No se presentan retrasos e inconvenientes a la fecha.	31%	No se ejecutaron actividades en el período, por lo que se mantiene el mismo porcentaje del trimestre anterior.
 Control Interno	0%	No se presentan retrasos e inconvenientes a la fecha, debido a que no se programaron acciones para ejecutar durante el primer trimestre de la vigencia.	33%	No se presentan retrasos e inconvenientes a la fecha.	33%	No se ejecutaron actividades en el período, por lo que se mantiene el mismo porcentaje del trimestre anterior.

ENTIDAD: EAAB

DIMENSIÓN	POLITICA	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN	GESTIÓN REALIZADA PRIMER TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN	GESTIÓN REALIZADA SEGUNDO TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN	GESTIÓN REALIZADA TERCER TRIMESTRE	
	Dimensión Talento Humano	Política de Gestión Estratégica de Talento Humano	0%	Para esta política se programaron acciones en el marco de los planes del Decreto 612 de 2018 y están programados para ejecutarse a partir del segundo trimestre	0%	Para esta política se programaron acciones en el marco de los planes del Decreto 612 de 2018 y están programados para ejecutarse en el cuarto trimestre.	0%	Para esta política se programaron acciones en el marco de los planes del Decreto 612 de 2018 y están programados para ejecutarse en el cuarto trimestre.
		Política de Integridad	0%	Para esta política se programaron acciones en el marco de los planes del Decreto 612 de 2018 y están programados para ejecutarse a partir del segundo trimestre	60%	Se revisaron y analizaron los indicadores de asistencia y aprendizaje relacionados con la sensibilización-capacitación del Código de Integridad. Se diligenció el auto diagnóstico de la política	60%	Para esta política durante el tercer trimestre no programaron acciones, por lo que se mantiene el mismo porcentaje de avance del trimestre anterior
	Direcccionamiento Estratégico y Planeación	Política de Planeación Institucional	No Aplica	En el marco del proceso de direccionamiento estratégico y planeación, la empresa tiene implementados instrumentos e indicadores de proceso mediante el cual se gestionan este tema (cumplimiento del plan general estratégico, acuerdos de gestión, indicadores de proceso, planeación estratégica y planeación anual, etc), que no se programan como actividades de plan de acción sino ya hacen parte del sistema de gestión de la organización con sus propias dinámicas de reporte, control y publicación.	No Aplica	En el marco del proceso de direccionamiento estratégico y planeación, la empresa tiene implementados instrumentos e indicadores de proceso mediante el cual se gestionan este tema (cumplimiento del plan general estratégico, acuerdos de gestión, indicadores de proceso, planeación estratégica y planeación anual, etc), que no se programan como actividades de plan de acción sino ya hacen parte del sistema de gestión de la organización con sus propias dinámicas de reporte, control y publicación.	No aplica	En el marco del proceso de direccionamiento estratégico y planeación, la empresa tiene implementados instrumentos e indicadores de proceso mediante el cual se gestionan este tema (cumplimiento del plan general estratégico, acuerdos de gestión, indicadores de proceso, planeación estratégica y planeación anual, etc), que no se programan como actividades de plan de acción sino ya hacen parte del sistema de gestión de la organización con sus propias dinámicas de reporte, control y publicación.
		Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	0%	Para esta política se programaron acciones en el marco de los planes del Decreto 612 de 2018 y están programados para ejecutarse a partir del segundo trimestre	56%	Se actualizó y publicó en la página web el contenido presupuestal de acuerdo con la periodicidad de la norma (art. 31 Decreto 826 de 2018)	56%	En esta política todavía se encuentran en revisión los reportes realizados por las áreas, por lo que se mantiene el avance del trimestre anterior.
		Política de Compras y Contratación Pública	0%	Para esta política se programaron acciones en el marco de los planes del Decreto 612 de 2018 y están programados para ejecutarse a partir del segundo trimestre	50%	Se divulgó y actualizó información relevante al grupo de interés proveedores externos y colaboradores OPS a través del portal PCAB.	50%	En esta política todavía se encuentran en revisión los reportes realizados por las áreas, por lo que se mantiene el avance del trimestre anterior.
	Gestión con valores para resultados	Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	0%	Las actividades programadas para esta política se ejecutarán a partir del segundo trimestre	50%	Se logró la definición de la metodología para la priorización de documentos para la implementación de BPMN en los procesos que será implementada en el segundo semestre.	100%	Se cuenta con el procedimiento de Elaboración y Control de Documentos el cual da los lineamientos y metodologías para documentar con la metodología BPMN. Y la estrategia de priorización documental para el cuatrimestre.
		Política de Servicio al Ciudadano	0%	Para esta política se programaron acciones en el marco de los planes del Decreto 612 de 2018 y están programados para ejecutarse a partir del segundo semestre	0%	Para esta política se programaron acciones en el marco de los planes del Decreto 612 de 2018 y están programados para ejecutarse a partir del segundo semestre	0%	En esta política todavía se encuentran en revisión los reportes realizados por las áreas, por lo que se mantiene el avance del trimestre anterior.
		Política de Racionalización de Trámites	0%	Para esta política se programaron acciones en el marco de los planes del Decreto 612 de 2018 y están programados para ejecutarse a partir del segundo trimestre	0%	Para esta política se programaron acciones en el marco de los planes del Decreto 612 de 2018 y están programados para ejecutarse en tercer trimestre	0%	En esta política todavía se encuentran en revisión los reportes realizados por las áreas, por lo que se mantiene el avance del trimestre anterior.
		Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública	21%	Se ha socializado el diagnóstico de participación ciudadana a través de medios como sesiones virtuales y presenciales con grupos de valor y página web. Se encuentra en trámite el proceso precontractual para llevar a cabo un ejercicio de innovación con participación ciudadana. Se realizó sesión con los líderes de la política de racionalización de trámites para realizar con ejercicios de participación ciudadana e identificar oportunidades de mejora en un trámite	58%	Se ha socializado el diagnóstico de participación ciudadana a través de medios como sesiones virtuales y presenciales con grupos de valor y página web. Se encuentra en trámite el proceso precontractual para llevar a cabo un ejercicio de innovación con participación ciudadana. Se realizó sesión con los vocales del comité para definir actividades a implementar en la vigencia a partir de los resultados del diagnóstico.	70%	Se realizó el análisis de los documentos metodológicos que se utilizan como mecanismos de evaluación asociados a la participación ciudadana, articulados al proceso gestión social empresarial y se inició el proceso contractual para implementar un ejercicio de innovación con participación ciudadana.
		Política Gobierno Digital	0%	Las actividades programadas para esta política se ejecutarán a partir del segundo trimestre	38%	Las actividades programadas no presentan avance, dado que se requiere su reformulación y está pendiente a aprobación por parte del comité corporativo	38%	Se definió la estructura y construcción del catálogo de Servicios de TI/TO y se presentan avances en el levantamiento y documentación de la actualización continua de la oferta de servicios de TI/TO, así como la identificación de los sistemas de información y sus componentes críticos
		Política de Transparencia, lucha contra la corrupción y acceso a la información pública	0%	Para esta política se programaron acciones en el marco de los planes del Decreto 612 de 2018 y están programados para ejecutarse a partir del segundo trimestre	0%	Para esta política se programaron acciones en el marco de los planes del Decreto 612 de 2018 y están programados para ejecutarse en el cuarto trimestre	0%	Para esta política se programaron acciones en el marco de los planes del Decreto 612 de 2018 y están programados para ejecutarse en el cuarto trimestre
		Política de Seguridad Digital	0%	Para esta política se programaron acciones en el marco de los planes del Decreto 612 de 2018 y están programados para ejecutarse a partir del segundo trimestre	0%	Para esta política se programaron acciones en el marco de los planes del Decreto 612 de 2018 y están programados para ejecutarse a partir del segundo semestre	0%	En esta política todavía se encuentran en revisión los reportes realizados por las áreas, por lo que se mantiene el avance del trimestre anterior.
		Política de Defensa Jurídica	0%	Las actividades programadas para esta política se ejecutarán a partir del segundo trimestre	50%	Se presenta avance en la elaboración del diagnóstico de las políticas de daño antijudicial y defensa judicial. Se realizó análisis de 29 procesos judiciales con el fin de identificar los fallos desfavorables	50%	Para esta política durante el tercer trimestre no programaron acciones, por lo que se mantiene el mismo porcentaje de avance del trimestre anterior
Política de Mejora Normativa	10%	Se logró definir el cronograma para desarrollar el análisis de temas recurrentes que llegan a la Oficina de Asesoría Legal y poder generar alertas tempranas	50%	Se realizó análisis sobre los temas recurrentes en conceptos jurídicos, relacionados con la Oportunidad para liquidar contratos, el informe final de gestión y financiero de contratos y la depuración de saldo reteregarantía. Se presenta avance en la revisión y actualización de la normativa publicada en la página web. Se promovió la unificación de criterios sobre la figura de multas en la prestación y facturación del servicio de acueducto.	80%	Se elaboró el Análisis jurisprudencial que impacte la prestación del servicio público a cargo de la EAAB- ESP y los lineamientos basados en los casos más recurrentes en la Oficina de Asesoría Legal en lo relacionado con las problemáticas contractuales		
	Evaluación de Resultados	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	0%	Para esta política se programaron acciones en el marco de los planes del Decreto 612 de 2018 y están programados para ejecutarse a partir del segundo trimestre	100%	Se realizó la evaluación de la percepción/satisfacción de grupos de interés frente a la satisfacción de sus necesidades y expectativas de la vigencia anterior, mediante una encuesta y los resultados fueron socializados ante el comité corporativo.	100%	Actividad cumplida en el periodo anterior
	Información y Comunicación	Política Gestión Documental	0%	Para esta política se programaron acciones en el marco de los planes del Decreto 612 de 2018 y están programados para ejecutarse a partir del segundo trimestre	0%	Para esta política se programaron acciones en el marco de los planes del Decreto 612 de 2018 y están programados para ejecutarse a partir del segundo semestre	0%	En esta política todavía se encuentran en revisión los reportes realizados por las áreas, por lo que se mantiene el avance del trimestre anterior.
		Política de Gestión de la Información Estadística	0%	Las actividades programadas para esta política se ejecutarán a partir del segundo trimestre	29%	Se definió el formato para la caracterización Registros administrativos. Se realizó el procesamiento y análisis de 7080 registros de respuestas generados a partir de encuestas Grupos de interés. Se publicó en la página web encuesta dirigida a los usuarios para identificar necesidades de Información estadística	91%	Se cuenta con la documentación de las operaciones estadísticas de pérdidas de agua actualizada. Se realizó el análisis de necesidades de información estadística a partir de los resultados de la encuesta implementada a los grupos de interés.
	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación	0%	Las actividades programadas para esta política se ejecutarán a partir del segundo trimestre	31%	Se generó la documentación de espacios e idealación con proveedores. Se presenta avance en la formulación del reglamento de propiedad intelectual para I+D+i	31%	Para esta política durante el tercer trimestre no programaron acciones, por lo que se mantiene el mismo porcentaje de avance del trimestre anterior
	Control Interno	Política de Control Interno	0%	Para esta política se programaron acciones en el marco de los planes del Decreto 612 de 2018 y están programados para ejecutarse a partir del segundo trimestre	33%	Mediante jornadas de capacitación se socializó la política de administración de riesgos y oportunidades que está en actualización	33%	En esta política todavía se encuentran en revisión los reportes realizados por las áreas, por lo que se mantiene el avance del trimestre anterior.

ENTIDAD: RENOBO

DIMENSIÓN	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DIMENSIÓN	Inconvenientes Presentados	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DIMENSIÓN	Inconvenientes Presentados	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DIMENSIÓN	Inconvenientes Presentados
 Dimensión Talento Humano	12,50%	Sin inconvenientes	33,33%	Sin inconvenientes	78%	Los siguientes actividades presentan retraso, se proyecta su cumplimiento en el cuarto trimestre: Actualizar la política de integridad conflicto de interés y gestión antisoborno, incluyendo los mecanismos preventivos frente a potenciales conflictos de interés y divulgarlo
 Direccionamiento Estratégico y Planeación	4,00%	Sin inconvenientes	44,80%	Sin inconvenientes	83%	Sin inconvenientes
 Gestión con Valores para Resultados	11,15%	Para la política de Gobierno digital se presentó un avance inferior al programado: 1. Elaborar el diagnóstico de seguridad y privacidad de la Información para la Empresa, 2. Incorporar al proceso de Gestión de TIC y socializar el procedimiento para la gestión de incidentes de seguridad digital.	46,59%	Actualizar el MN-07 Manual de Administración de los Sitios Web de la Empresa a los contenidos actuales y divulgarlo. Se realizó la actualización, socialización y publicación en la intranet en el tercer trimestre Incorporar el proceso de Gestión de TIC y socializar el procedimiento para la gestión de incidentes de seguridad digital. Se cuenta con un documento de trabajo basado en un documento de la vigencia anterior y se está fortaleciendo con experiencias en la Alcaldía Mayor de Bogotá. Realizar la estrategia de comunicaciones para el componente de participación ciudadana y rendición de cuentas para la vigencia. Se programó para el próximo 26 de julio y se desarrolló el look gráfico, las piezas de comunicación y la estrategia de comunicaciones.	74%	Los siguientes actividades presentan retraso, se proyecta su cumplimiento en el cuarto trimestre: _Coordinar mesas de trabajo con los líderes de política de Gobierno Digital a nivel distrital, para recibir las orientaciones sobre la implementación de Estrategia de Ciudades y Territorios Inteligentes para la Empresa y sobre servicio de Carpeta Ciudadana Digital _Incorporar al proceso de Gestión de TIC y socializar el procedimiento para la gestión de incidentes de seguridad digital _Revisar y actualizar instrumentos de información pública tales como: Activos de Información, Índice de Información clasificada y reservada y Esquema de publicación _Actualizar el MN-07 Manual de Administración de los Sitios Web de la Empresa a los contenidos actuales y divulgarlo _Realizar la estrategia de comunicaciones para el componente de participación ciudadana y rendición de cuentas para la vigencia
 Evaluación de Resultados	16,67%	Sin inconvenientes	66,67%	Sin inconvenientes	83%	Sin inconvenientes
 Información y Comunicación	14,00%	Sin inconvenientes	50,00%	Sin inconvenientes	75%	Sin inconvenientes
 Gestión del Conocimiento y la Innovación	8,33%	Sin inconvenientes	66,67%	Sin inconvenientes	83%	Sin inconvenientes
 Control Interno	8,33%	Sin inconvenientes	47,78%	Sin inconvenientes	58%	Los siguientes actividades presentan retraso, se proyecta su cumplimiento en el cuarto trimestre: _Presentar el Mapa de Aseguramiento de la Empresa en el marco del Comité Institucional Coordinación de Control Interno.

ENTIDAD: RENOBO

DIMENSIÓN	POLÍTICA	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN	GESTIÓN REALIZADA PRIMER TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN	GESTIÓN REALIZADA SEGUNDO TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN	GESTIÓN REALIZADA TERCER TRIMESTRE
 <p>Dimensión Talento Humano</p>	Política de Gestión Estratégica de Talento Humano	8,33%	Se han realizado 15 capacitaciones, cumpliendo con el programado en el cronograma del PIC	33,33%	En el segundo trimestre del año 2024 se han realizado 19 capacitaciones en Prevención de lesiones deportivas, código de Integridad, transparencia y conflicto de interés, cambio climático, acuerdos gestión, inclusión y diversidad sexual, derechos humanos, implementación y gestión de carpetas compartidas, capacitación en operación SIM, Surlari, adaptación de medidas de surlari, plan de conservación digital, aplicación de la norma disciplinaria, cualificación, manejo de inventarios, inducción de seguros, copasa, habilidades blandas, transparencia, comité de convivencia laboral, contrato estatal y seguridad de la información.	75,00%	En el tercer trimestre del año 2024 se han realizado 17 capacitaciones: Seguros, manejo de inventarios, cualificación, régimen de inhabilidades, incompatibilidades, y conflicto de interés, sistema de conservación digital a largo plazo, Políticas del HPCG, Servicio al ciudadano, teletrabajo, presupuesto, competencias digitales, brigada de emergencias, seguridad vial. Se realizó autodiagnóstico del DAFP de la Política de la Gestión Estratégica del TH.
	Política de Integridad	16,66%	Se adelantó reporte de los potenciales conflictos de interés a contratistas	33,33%	Se revisó la guía GI-44 Guía para trámite de denuncias por actos de corrupción y/o existencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses V2 entre servidores, fue actualizada y ajustada en mesa de trabajo entre los áreas Control Interno Disciplinario, el proceso de atención al ciudadano de la Oficina de Participación y Asuntos Sociales y la Oficina de Control Interno.	80,00%	Se adelantó el reporte a la Gerencia General de los contratistas que manifestaron tener un potencial conflicto de interés. Se realizó la revisión, actualización y publicación a los colaboradores de la GI-44 Guía para trámite de denuncias por actos de corrupción y/o existencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.
 <p>Direccionamiento Estratégico y Planeación</p>	Política de Planeación Institucional	6,67%	Se realizó un taller de trabajo con todo el equipo de la oficina asesora de planeación donde se analizó el borrador de plan estratégico institucional realizado por la gerencia. Se adelantó la Jornada de Planeación estratégica con el equipo directivo de la empresa donde se trabajó en la generación de los objetivos, indicadores y estrategias del nuevo plan estratégico	63,33%	Se realizó las actividades que se enuncian a continuación con el objetivo de adelantar la actualización del anexo de partes interesadas del SIG: -Se realizaron tres mesas de trabajo con el proceso de Relacionamento y Comunicaciones en los cuales se analizaron los documentos que existen en la Empresa que dan cuenta de las partes interesadas. -El OAP actualizó el anexo del Manual del SIG de partes interesadas realizando una segmentación de partes interesadas teniendo como referente los documentos vigentes en la Empresa. Se continuó avanzando en actividades para definición de la nueva plataforma estratégica	100,00%	Se adelantó la actualización del anexo 1 de partes interesadas del Manual del SIG, en el cual se incluyen ajustes en el componente social, así como en la alineación y estandarización de la segmentación de las partes interesadas de acuerdo con los lineamientos documentados vigentes. Se finalizó la implementación del plan de gestión del cambio "Revisar y actualizar la Plataforma Estratégica Institucional 2024-2027"
	Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	N/A	N/A No se incorporaron acciones de esta política, teniendo en cuenta que el DAFP, a través de las recomendaciones realizadas con en base en los resultados del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – FURAG, señala que la política no aplica para la Empresa.	N/A	N/A No se incorporaron acciones de esta política, teniendo en cuenta que el DAFP, a través de las recomendaciones realizadas con en base en los resultados del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – FURAG, señala que la política no aplica para la Empresa.	N/A	N/A No se incorporaron acciones de esta política, teniendo en cuenta que el DAFP, a través de las recomendaciones realizadas con en base en los resultados del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – FURAG, señala que la política no aplica para la Empresa.
	Política de Compras y Contratación Pública	0,0%	Para esta política no se tienen programadas actividades en este periodo de reporte.	17,00%	Se adelantó la actualización de los formatos FT-23 y FT 227, de igual forma la Dirección de Contratación participó en la escuela Renobo	59%	Se adelantó la socialización a través de correo electrónico de la actualización de dos formatos que hacen parte del proceso de Gestión Contractual: FT- 229 Lista de cheques Prestación de Servicios Personales FT-227 Solicitud de modificación contractual. El 29 de agosto se realizó la socialización con los supervisores y apoyos a la supervisión para reforzar los conocimientos del contenido del PD-94. Se ha adelantado una revisión de los instrumentos que apoyan la gestión contractual en el marco del Sistema Integrado de Gestión con el fin de dar soporte al diagnóstico de la entidad del nivel de competencia en los mercados relacionados con las adquisiciones de la Empresa
	Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	25,00%	En la mesa de trabajo del mes de marzo, se socializó a los líderes operativos los avances del plan de gestión de cambios del nuevo mapa de procesos, entre ellos los siguientes: -7 caracterizaciones estandarizadas y publicadas en la Intranet -Mapa de procesos aprobado en CIG de enero de 2024 -Ajuste del mapa en la Intranet (para acceso y consulta a documentos)	50,00%	La Oficina Asesora de Planeación (OAP) en el marco de las reuniones de líderes operativos realizadas en los meses de abril, mayo y junio realizó la presentación de los avances de las actividades que hacen parte del plan de gestión del cambio en los que se destaca, actualización de las caracterizaciones de procesos, actualización de los mapas de riesgos, actualización de los mapas de oportunidades y la actualización de los indicadores de proceso	87%	En el marco de la ejecución del plan de gestión del cambio de "Ajuste al modelo de operación por procesos y sus diferentes elementos a partir de la reestructuración organizacional de la Empresa mediante el Acuerdo de Junta Directiva N° 59 del 21 de noviembre de 2023", se adelantaron las siguientes actividades: -Durante los días 14, 15 y 16 de agosto se adelantó el auditorio al sistema de gestión de calidad para los 20 procesos. -Se llevó a cabo la semana del SIG del 9 al 13 de septiembre, en donde se realizaron charlas pláticas a los elementos del sistema, reuniones con líderes operativos, socializaciones de los elementos del SIG y dinámicas a través del chat de whatsapp de la Empresa. -Durante los días 23 y 24 de septiembre se realizó el auditorio externo al sistema de gestión de calidad. Durante la revisión por la Dirección realizada el 16 de septiembre se socializó con la alta dirección los resultados y el porcentaje de avance del plan de gestión del cambio que a la fecha cuenta con una ejecución del 87 %.



Gestión con valores para resultados

<p>Política de Servicio al Ciudadano</p>	<p>25,00%</p>	<p>Se realizó seguimiento a las denuncias por actos de corrupción presentados en periodo. Se adelantaron cinco (5) atenciones virtuales a usuarios interesados en el cumplimiento de la obligación VIS-VIP mediante pago compensatorio. Se realizó la publicación de los informes mensuales de PQRS en el link transparencia de la página Web</p>	<p>50,00%</p>	<p>En el segundo trimestre del año 2024 se presentó 1 denuncia catalogada como acto de corrupción por el ciudadano anónimo, sin embargo, la Oficina de Control Disciplinario Interno expidió Auto Inhibitorio, teniendo en cuenta que son denuncias anónimas, su contenido no es concreto y no aporta material probatorio. Se adelantaron seis (6) atenciones virtuales a usuarios interesados en el cumplimiento de la obligación VIS-VIP mediante pago compensatorio.</p>	<p>75%</p>	<p>Durante el periodo de julio, agosto y septiembre se atendieron 11 solicitudes de información a usuarios de redes sociales. La Oficina de Control Disciplinario Interno realizó seguimiento a las denuncias por actos de corrupción. Se realizaron y publicaron Informes mensuales sobre acceso a información, peticiones, quejas y reclamos.</p>
<p>Política de Racionalización de Trámites</p>	<p>0,00%</p>	<p>Para la esta política no se tienen programadas actividades en este periodo de reporte.</p>	<p>50,00%</p>	<p>Se realizaron ocho (8) respuestas de las encuestas aplicadas a los usuarios del trámite de la obligación VIS-VIP mediante pago compensatorio. Se publicó una pieza de divulgación sobre el trámite de Liquidación de la Obligación VIS-VIP mediante Pago Compensatorio a través de la página web de la Empresa.</p>	<p>50%</p>	<p>Para esta política no se tienen programadas actividades en este periodo de reporte.</p>
<p>Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública</p>	<p>4,17%</p>	<p>Se participó en la 1er mesa sectorial de participación del año 2024, la cual fue convocada por la Secretaría Distrital del Hábitat como cabeza de sector.</p>	<p>49,00%</p>	<p>Se participó en la reunión de capacitación para los servidores, servidoras y contratistas de la Empresa en el manejo de la plataforma Colibri a cargo de la Veeduría Distrital; de la misma manera se participó en la sesión de capacitación sobre la participación ciudadana en la gestión pública, en la cual se brinda orientación a las entidades territoriales respecto a la Participación Ciudadana en la Gestión Pública, Rendición de Cuentas y Mesa Participa igualmente se asistió a la socialización del Índice Institucional de Participación Ciudadana - IPC, desarrollado por parte de la Veeduría Distrital.</p>	<p>75%</p>	<p>Desde la Oficina Asesora de Planeación se participó en la reunión de planeación de la jornada de rendición de cuentas Sectorial, espacio en cabeza de la Secretaría Distrital del Hábitat, de la misma manera se participó y se preó apoyo logístico y de talento humano al espacio de rendición de cuentas sectorial. Se han identificado y documentado las lecciones aprendidas en los procesos de participación ciudadana asociados a las actuaciones estratégicas de IBCO, Calle 72 y AEDA en la localidad de Engativá.</p>
<p>Política Gobierno Digital</p>	<p>8,75%</p>	<p>Avances proyectos TICs Sistema misional: Definición de necesidades y desarrollo de funcionalidades de integración al Sistema de Información Misional. Se realizó reunión con VERANO Ingeniería, para revisar el estado de las integraciones del lado Primavera Uniflex y se planea en el road map reuniones con interesados. Se inicia contrato con ASP Solutions en el que uno de las obligaciones es: "Desarrollar los servicios web requeridos que permitan la integración con la herramienta tecnológica Oracle Primavera Uniflex, tomando como base el documento de diseño y el documento de construcción elaborado por el proveedor Verano Ingeniería Ltda." Identificación de activos de información para la conservación digital documental: En el mes de marzo se realiza plan de trabajo para la revisión del Plan de Preservación Digital a Largo Plazo y verificar la información registrada en la matriz de levantamiento de información. Análisis de Datos: En el primer trimestre se identifica la necesidad de contratar a un experto de juicio o realizar un proceso con una Empresa para la implementación del gobierno de datos y la fase i de análisis de datos. Por lo anterior en el siguiente trimestre se ejecutaron las actividades necesarias para implementar la necesidad identificada. Desarrollo de un ejercicio de Arquitectura Empresarial: En el primer trimestre se identifica la necesidad de contratar a un experto de juicio o realizar un proceso con una Empresa para diseñar y estructurar el modelo de Arquitectura Empresarial de la Empresa. Por lo anterior en el siguiente trimestre se ejecutaron las actividades necesarias para implementar la necesidad identificada.</p>	<p>62,50%</p>	<p>Se realizaron las siguientes actividades: - Para el proyecto "Definición de necesidades y desarrollo de funcionalidades de integración el Sistema de Información Misional", se realizó la revisión de los servicios web por medio de los cuales viaja la información para la integración con la página web. - Para el proyecto "Identificación de activos de información para la conservación digital documental" Se envía correo electrónico a los diferentes áreas de la Empresa, solicitando que por favor nos indiquen si tienen CDs, DVDs, Blu-Ray, Discos Duros, Discos rígidos, cintas magnéticas, diskettes, etc. Donde se tenga información institucional de la Empresa para ser recibidos por Gestión Documental y TIC, previa llamada del formato FT-235. Se genera cuadro guía para control de los datos que dieron respuesta al correo y los que no para hacer un seguimiento sobre el requerimiento solicitado y continuar con el proceso de PISD. - Para el proyecto "Desarrollo de un ejercicio de Arquitectura Empresarial", se retoma el tema con la posibilidad de incluirlo en un contrato intradisciplinario de ETS. - Para el proyecto "Actualización de la plataforma tecnológica de infraestructura de TI" Se firma contrato con CLARO para configurar el canal principal de internet con alta capacidad 400Mbps, se adelanta proceso contractual para el mejoramiento de seguridad perimetral y el mejoramiento del sistema de Backup Empresarial. - Para el programa "Fortalecimiento Organizacional" se adiciona el proyecto "Cero papel: mejoramiento sistema de impresión", se busca configurar una impresora como prueba piloto para controlar la impresión mediante código por usuario.</p>	<p>88%</p>	<p>Durante el tercer trimestre de 2024 se realizaron las siguientes actividades: En materia de seguimientos se realizó: 1. Copias de seguridad - Backup. 2. Se realiza assessment de seguridad para validar en qué estado se encuentra la empresa 3. Se estructuran planes de contingencia para la salida de internet de la empresa, contratando un canal externo de salida de internet con proveedor diferente al actual. Se Actualizó el inventario de activos de seguridad y privacidad de la información</p>
<p>Política de Transparencia, lucha contra la corrupción y acceso a la Información Pública</p>	<p>6,67%</p>	<p>1. Se actualizó la descripción y codificación de la herramienta de acuerdo con la nueva estructura de la Empresa. 2. Revisión codificación de las dependencias y siglas de acuerdo con el cambio de estructura de la Empresa. 3. Revisión campos obligatorios de acuerdo a la guía Instrumentos de la gestión de la información pública.</p>	<p>31,33%</p>	<p>Durante el periodo a reportar se proyectaron los instrumentos de las siguientes dependencias: 1. Gerencia General 2. Oficina Asesora de Planeación 3. Oficina Asesora de Relacionamento y Comunicaciones. 4. Oficina Jurídica 5. Oficina de Control Disciplinario Interno 6. Dirección Administrativa de y TIC's 7. Oficina de Control Interno De acuerdo al Plan de Trabajo establecido para el cumplimiento en el acta 1 (27-03-2024) diligenció la herramienta "Instrumento de la Gestión Pública" de 7 dependencias.</p>	<p>69%</p>	<p>Se proyectó documento "Matriz de Información pública" en la cual se compiló la información identificada durante el proceso de actualización de las Tablas de Retención Documental, el documento permite la identificación de los Activos de Información, el esquema de publicación y el índice de información clasificadas y reservado. Para el periodo evaluado, se realizaron 2 sesiones de trabajo, con el fin de orientar la actualización de mecanismos o información del botón de transparencia, cumpliendo con la primera jornada de seguimientos a la estructura del botón de transparencia.</p>
<p>Política de Seguridad Digital</p>	<p>7,50%</p>	<p>Se realizó revisión de la información correspondiente al ítem para la elaboración del procedimiento, así las cosas se iniciara la elaboración de la propuesta de procedimiento en el segundo trimestre de la vigencia. Durante el periodo de medición de este informe, se han realizado los seguimientos a la atención realizada mediante el análisis de los reportes de indicadores de soporte nivel 1 y 2.</p>	<p>36,25%</p>	<p>Respecto al procedimiento para la gestión de incidentes de seguridad digital se cuenta con un documento de trabajo basado en un documento de la vigencia anterior y se esta fortaleciendo con experiencias en la Alcaldía Mayor de Bogotá.</p>	<p>71%</p>	<p>Se realizaron análisis de vulnerabilidades de manera continua con el objetivo de mitigar posibles datos o ataques ciberneticos a la infraestructura de la entidad, según los informes enviados por el proveedor del servicio de firewall. Se reconfiguró el servicio de mesa de ayuda implementado bajo la plataforma de GLPI, definiendo los Acuerdos de nivel de servicio e identificando los actividades de soporte y dejando trazabilidad del caso.</p>
<p>Política de Defensa Jurídica</p>	<p>8,33%</p>	<p>Se realizó una reunión con el equipo de defensa judicial donde se revisó cual Política de Prevención del Dolo Antijudicial se va a modificar en el mes de abril y mayo, decidiendo que por el cambio de normatividad y relevancia sería la política de derechos de petición</p>	<p>39,33%</p>	<p>Se revisaron las Políticas de Prevención del Dolo Antijudicial en materia de derecho de petición y contrato realidad, los cuales se encuentran en ajustes para ser llevados al Comité de Defensa Judicial, Conciliación y Repetición para su aprobación.</p>	<p>70%</p>	<p>En este trimestre se llevó ante el Comité de Defensa Judicial, Conciliación y Repetición la actualización de las Políticas de Prevención del Dolo Antijudicial en materia de contrato realidad, derechos de petición, fidejamento en garantía, acción de repetición y en materia contractual</p>

		Política de Mejora Normativa	NA	NA No aplica a la Empresa ya que se dirige a funcionarios e instancias de la Rama Ejecutiva de orden nacional que tienen funciones de producción normativa. Adicionalmente no es medida a través del Índice de Desempeño Institucional que evalúa la Función Pública.	NA	NA No aplica a la Empresa ya que se dirige a funcionarios e instancias de la Rama Ejecutiva de orden nacional que tienen funciones de producción normativa. Adicionalmente no es medida a través del Índice de Desempeño Institucional que evalúa la Función Pública.	NA	NA No aplica a la Empresa ya que se dirige a funcionarios e instancias de la Rama Ejecutiva de orden nacional que tienen funciones de producción normativa. Adicionalmente no es medida a través del Índice de Desempeño Institucional que evalúa la Función Pública.
	Evaluación de Resultados	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	16,67%	Se realizó la solicitud a todos los procesos sobre el seguimiento trimestral a los indicadores de gestión. Se realizaron 3 informes con periodicidad mensual con los métricos correspondientes a la red social de la Empresa. Adicionalmente se realizó reporte mensual de los estadísticos, métricos y publicaciones realizadas en la página web y la intranet institucional.	66,67%	Se realizó la publicación del seguimiento a indicadores de proceso del primer trimestre en el mes de abril, así mismo se realizó la socialización de los resultados en la sesión de líderes operativos del mes de mayo. El seguimiento correspondiente al segundo trimestre se encuentra en curso. Se realizaron mesas de trabajo de revisión, actualización y creación de indicadores con los 20 procesos de la Empresa.	83%	Se realizó reporte mensual de los estadísticos, métricos y publicaciones realizadas en la página web y la intranet institucional. El seguimiento de indicadores correspondiente al tercer trimestre se realizó de manera participativa a la fecha de corte por recomendación de la auditoría interna realizada al sistema de gestión de calidad.
	Información y Comunicación	Política Gestión Documental	25,00%	Ajustes a los Tablas de Retención Documental de la Empresa, de acuerdo con el Informe emitido por el Consejo Distrital de Archivos RAD: 202310230 de 04-12-2023 Revuelto / 2-2023-33628 de 13-01-2023 Secretario General Alcaldía Mayor de Bogotá. Ajustes al Cuadro de Control de Cambios de TRD con los ajustes requeridos para la actualización del instrumento con base en el establecido en el artículo 25 numerales 4 y 5 del Acuerdo 004 de 2019 del Archivo General de la Nación Durante el periodo del reporte se realizaron las siguientes actividades: 1. Identificación de series documentales vitales para asegurar el funcionamiento de la Empresa. 2. Se realizó capacitación del SIC Plan de Conservación documental en Grupo de Gestión Documental, incluyendo generalidades, recomendaciones de buenas prácticas y primeros auxilios documentales. 3. Se realizaron recorridos en la bodega de almacenamiento para verificar el estado de la infraestructura y prevenir riesgos.	50,00%	Durante el periodo a reportar se realizaron las siguientes actividades: 1. Verificación sistemas de almacenamiento y verificación de instalaciones físicas: Se realizó recorridos de verificación a las instalaciones del depósito, en los cuales se evidencia novedades, las cuales son reportadas y solucionadas por el arrendador (Fomac de panel), la información es registrada en el formato FT - 182. 2. Monitoreo y Control de Condiciones Ambientales: Se instalaron los equipos para medición de humedad relativa y temperatura (dataloggers) en áreas de almacenamiento en diferentes puntos de la bodega, los resultados de estas mediciones al igual que el análisis y recomendaciones, se reportan en el informe - IES - Control de Condiciones Ambientales. 3. El 18 de mayo del 2024, se realizó socialización y capacitación con respecto al proceso de limpieza de mobiliario y unidades de almacenamiento. Durante el periodo a reportar se realizaron las siguientes actividades: - Evaluación Infraestructura Física. - Control y Monitoreo de Condiciones Ambientales - Sensibilización y capacitación	75%	Dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 001 del 2024, se ajustó el formato del Inventario Único Documental el cual se normalizó y publicó en la intranet de la Empresa. Como resultado del control y monitoreo del instrumento archivístico, se realizó el punteo y ajuste del Inventario documental de los fondos documentales, que serán objeto de entrega para administración y custodia. Se realizó recorridos de verificación a las instalaciones del depósito, en los cuales se evidencian novedades, las cuales son reportadas y solucionadas por el arrendador (Fomac de panel), la información es registrada en el Formato FT - 182 y se realizó Monitoreo y Control de Condiciones Ambientales
		Política de Gestión de la Información Estadística	NA	NA A la fecha, la Política de Gestión de la Información Estadística no es aplicable en la Empresa, esto según lo definido en las mesas de trabajo desarrolladas en el marco del Plan Estratégico Distrital liderado por la Secretaría Distrital de Planeación, en los cuales se analizó la información que produce la Empresa, concluyendo que la Empresa no tiene operaciones estadísticas al cuente con bases de datos generadas exclusivamente con fines estadísticos. Esta política no ha sido evaluada a través del Índice de Gestión y Desempeño Institucional.	NA	NA No aplica a la Empresa ya que se dirige a funcionarios e instancias de la Rama Ejecutiva de orden nacional que tienen funciones de producción normativa. Adicionalmente no es medida a través del Índice de Desempeño Institucional que evalúa la Función Pública.	NA	NA No aplica a la Empresa ya que se dirige a funcionarios e instancias de la Rama Ejecutiva de orden nacional que tienen funciones de producción normativa. Adicionalmente no es medida a través del Índice de Desempeño Institucional que evalúa la Función Pública.
	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación	8,33%	Se realizó el Plan de CGI 2024 (preliminar) se encuentra pendiente la definición de las actividades de innovación en el periodo de reporte, se realizó el Informe de autodiagnóstico de la política.	66,67%	Se realizó el autodiagnóstico de gestión de conocimiento y la innovación dispuesto por la función pública, y sus resultados fueron el insumo para la formulación del Plan GESCO-HI de la vigencia. Evidencia: autodiagnóstico realizado. Se realizó la revisión de la Estrategia de Onboarding "Plan Enlace" con la Oficina Asesora de Comunicaciones. Se trabajó en la revisión y la actualización del material detallado de plataforma RedBiblo en el tema de Onboarding y se adelantó la programación de encuentros para grabación con Directores y alta gerencia.	83%	De cara al seguimiento al Plan de gestión de conocimiento y la innovación se realizó: ... Informe de iniciativas de Innovación 2024 ... Destaca la realización o participación en las siguientes especies para el tercer trimestre: Webinar "Operadores públicos urbanos: Hacia ciudades más sostenibles, productivas e inclusivas", Foro Ecorurban: intercambio de conocimientos clave para un desarrollo urbano sostenible y la Conferencia Internacional de políticas urbanas en Seul Para el periodo de reporte se realizó la revisión de la Estrategia de Onboarding "Plan Enlace" entre la Dirección Administrativa y TICs y la Oficina Asesora de Comunicaciones.
	Control Interno	Política de Control Interno	8,33%	En mesa de Líderes Operativas realizada el 20 de febrero de 2024, se llevó a cabo la socialización de los siguientes informes elaborados por la Oficina Asesora de Planeación como Segunda Línea de Defensa: Salidas No Conformes, Balance Indicadores de procesos, Adecuación del diseño de los controles de los riesgos de gestión y de corrupción, Mapas de oportunidades, PTEP 2023, Estrategia de Participación Ciudadana. Para el periodo evaluado, se solicitó el reporte de materialización de riesgos a todos los líderes de proceso. Como resultado de ello, se identificó la materialización de 2 riesgos asociados a proyectos.	47,78%	Se realizaron 6 monitoreos, de los 6 planeados estos son: * Monitoreo a la Gestión de Indicadores primer trimestre 2024 * Monitoreo a la Gestión de Riesgos - Segundo Línea de Defensa I-2024 * Seguimiento al plan de adecuación MIPG correspondiente al primer trimestre del 2024 * Seguimiento Plan de Acción Institucional 2024 * Monitoreo al Programa de Transparencia y Ética Pública I-2024 * Monitoreo Estrategia de Participación Ciudadana I-2024 La Oficina Asesora de Planeación en los meses de abril, mayo y durante la primera semana de junio realizó las mesas de trabajo con los 20 procesos de la Empresa en donde se revisaron y actualizaron los riesgos de gestión y corrupción	58%	Para el periodo comprendido del mes de julio al mes de septiembre, la Oficina Asesora de planeación realizó 6 monitoreos de los 6 planeados estos son: * Monitoreo a la Gestión de Indicadores segundo y tercer trimestre 2024 * Seguimiento al plan de adecuación MIPG correspondiente al segundo trimestre del 2024 * Seguimiento Plan de Acción Institucional 2024 meses de julio, agosto y septiembre * Monitoreo a la gestión de oportunidades primer semestre de 2024 * Monitoreo a las salidas no conformes primer semestre Para el periodo evaluado no se presentó reporte de materialización de riesgos por parte de los Líderes de Proceso o Líderes Operativos. De otra parte, y con el objetivo de mejorar la recopilación de información relacionada con la materialización de los riesgos, se adelantó el ajuste al formulario dispuesto en la intranet.

ENTIDAD: UAESP

DIMENSIÓN	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DIMENSIÓN	Inconvenientes Presentados	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DIMENSIÓN	Inconvenientes Presentados	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DIMENSIÓN	Inconvenientes Presentados
 Dimensión Talento Humano	24,00%	Para el primer trimestre no se presentaron inconvenientes para la implementación de la dimensión	52,00%	Para el segundo trimestre no se presentaron inconvenientes para la implementación de la dimensión	74%	Para el tercer trimestre no se presentaron inconvenientes para la implementación de la dimensión
 Direccionamiento Estratégico y Planeación	25,00%	Para el primer trimestre no se presentaron inconvenientes para la implementación de la dimensión	50,00%	Para el segundo trimestre no se presentaron inconvenientes para la implementación de la dimensión	75%	Para el tercer trimestre no se presentaron inconvenientes para la implementación de la dimensión
 Gestión con Valores para Resultados	25,00%	Para el primer trimestre no se presentaron inconvenientes para la implementación de la dimensión	55.44%	Para el segundo trimestre no se presentaron inconvenientes para la implementación de la dimensión	73%	Para el tercer trimestre no se presentaron inconvenientes para la implementación de la dimensión
 Evaluación de Resultados	25,00%	Para el primer trimestre no se presentaron inconvenientes para la implementación de la dimensión	50,00%	Para el segundo trimestre no se presentaron inconvenientes para la implementación de la dimensión.	75%	Para el tercer trimestre no se presentaron inconvenientes para la implementación de la dimensión
 Información y Comunicación	25,00%	Para el primer trimestre no se presentaron inconvenientes para la implementación de la dimensión	40,75%	Para el segundo trimestre se presentaron inconvenientes en el cumplimiento del plan de conservación documental y del PINAR, el plan de mejoramiento se lleva con el archivo distrital.	48%	Se presentan atrasos debido a al cambio de administración y nuevos lineamientos dados por la SAF para la contratación, se establece cambiar de modalidad de convenio interadministrativo a contratación directa, se inicia nuevamente el procedimiento de elaboración de estudios previos para la generación de instrumentos de gestión documental, así mismo se inicia contratación de profesional en estadística para la implementación de la
 Gestión del Conocimiento y la Innovación	25,00%	Para el primer trimestre no se presentaron inconvenientes para la implementación de la dimensión	50,00%	Para el segundo trimestre no se presentaron inconvenientes para la implementación de la dimensión	75%	Para el tercer trimestre no se presentaron inconvenientes para la implementación de la dimensión
 Control Interno	25,00%	Para el primer trimestre no se presentaron inconvenientes para la implementación de la dimensión	50,00%	Para el segundo trimestre no se presentaron inconvenientes para la implementación de la dimensión	75%	Para el tercer trimestre no se presentaron inconvenientes para la implementación de la dimensión

ENTIDAD: UAESP

DIMENSIÓN	POÍTICA	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN	GESTIÓN REALIZADA PRIMER TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN	GESTIÓN REALIZADA SEGUNDO TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN	GESTIÓN REALIZADA TERCER TRIMESTRE
 Dimensión Talento Humano	Política de Gestión Estratégica de Talento Humano	30,00%	El Plan Estratégico de Talento Humano está conformado por los siguientes planes operativos: Plan Institucional de Capacitación, Plan de Bienestar Social e Incentivos, Ejecución plan de Cines Laboral, Plan Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo y plan estratégico de seguridad vial y Plan Anual de Prevención de Vocantes y Prevención de recursos, los cuales fueron aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desarrollo. Se gestionaron las actividades programadas dentro de cada uno de los planes/programas de Talento Humano, se adelantaron las actividades de entrenamiento en puesto de trabajo, inducción/reinducción, de tal forma que se contribuyó al cumplimiento de Misión, Visión y objetivos de la Unidad. Se realizaron los reportes de accidentes de trabajo, investigación de accidentes/sociedades de trabajo y violas, se realizó el registro y análisis estadístico de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, se realizaron las inspecciones o instalaciones, inspecciones/equipos se llevó a cabo el entrega de los Elementos de Protección Personal (EPP).	26,00%	El Plan Estratégico de Talento Humano está conformado por los siguientes planes operativos: Plan Institucional de Capacitación, Plan de Bienestar Social e Incentivos, Ejecución plan de Cines Laboral, Plan Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo y plan estratégico de seguridad vial y Plan Anual de Prevención de Vocantes y Prevención de recursos, los cuales fueron aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desarrollo. Se gestionaron las actividades programadas dentro de cada uno de los planes/programas de Talento Humano, se adelantaron las actividades de entrenamiento en puesto de trabajo, inducción/reinducción, de tal forma que se contribuyó al cumplimiento de Misión, Visión y objetivos de la Unidad. Se realizaron los reportes de accidentes de trabajo, investigación de accidentes/sociedades de trabajo y violas, se realizó el registro y análisis estadístico de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, se realizaron las inspecciones o instalaciones, inspecciones/equipos se llevó a cabo el entrega de los Elementos de Protección Personal (EPP).	16,00%	El Plan Estratégico de Talento Humano está conformado por los siguientes planes operativos: Plan Institucional de Capacitación, Plan de Bienestar Social e Incentivos, Ejecución plan de Cines Laboral, Plan Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo y plan estratégico de seguridad vial y Plan Anual de Prevención de Vocantes y Prevención de recursos, los cuales fueron aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desarrollo. Se gestionaron las actividades programadas dentro de cada uno de los planes/programas de Talento Humano, se adelantaron las actividades de entrenamiento en puesto de trabajo, inducción/reinducción, de tal forma que se contribuyó al cumplimiento de Misión, Visión y objetivos de la Unidad. Se realizaron los reportes de accidentes de trabajo, investigación de accidentes/sociedades de trabajo y violas, se realizó el registro y análisis estadístico de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, se realizaron las inspecciones o instalaciones, inspecciones/equipos se llevó a cabo el entrega de los Elementos de Protección Personal (EPP).
	Política de Integridad	18,00%	Se ha adelantado y ejecutado el plan de integridad para el primer trimestre de 2024 ajustando las actividades programadas, se realizó la programación de dos actividades previa aprobación del CGOD	30,00%	Se ha ejecutado el plan de integridad para el segundo trimestre de 2024 ejecutando las actividades programadas en los rubros de Gestión de la Integridad, cultura de integridad y ética empresarial, gestión preventiva, seguimiento y evaluación.	27,00%	Se ha ejecutado el plan de integridad para el tercer trimestre de 2024 ejecutando las actividades programadas en los rubros de Gestión de la Integridad, cultura de integridad y ética empresarial, gestión preventiva, seguimiento y evaluación.
 Direccionamiento Estratégico y Planeación	Política de Planeación Institucional	25,00%	La Oficina Asesora de Planeación – OAP, dentro de su quehacer y entorno a la planeación institucional, lideró la formulación del Plan de Acción Institucional – PAI para la presente vigencia, lo anterior atendiendo la normativa vigente. En ese sentido y en cumplimiento de la Ley 1474 de julio de 2011 (artículo 74), el Decreto Distrital 612 de 2018 (Por el cual se han decretado para la integración de los Planes Institucionales e Estratégicos el Plan de Acción por parte de las Entidades de Entidad), en el Artículo 1º y el Decreto 1083 de 2015, en su numeral 2.2.2.2.3.14 ordena a las entidades que conforman el Entido, la impresión y publicación en la página WEB de los planes institucionales y estratégicos que se relacionan o constituyen. «Plan Institucional de Archivo de la Entidad –PIA», Plan Anual de Adquisiciones, Plan Anual de Prevención de Vocantes y Prevención de recursos, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan Institucional de Capacitación, Plan de Bienestar Social e Incentivos, Plan Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo, Programa de Transparencia y Ética Pública-PEP, Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-TEI, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de Seguridad y Privacidad de la Información. La UAESP, adicional a los 11 planes contemplados en el Decreto 612 de 2018, integro el PAI los siguientes: «Plan Institucional de Gestión Ambiental –PIGA», Plan Integral de Movilidad Sostenible –PIMS, Plan de participación Ciudadana, Plan de Integridad, Plan de Cines Laboral, Sistema Integrado de conservación documental, Plan anual de Autoridad, Plan de mantenimiento de los sedes administrativos, plan Estratégico de Comunicaciones. El PAI se constituye en un instrumento que contiene información adelantada con los rubros del Plan de Desarrollo Distrital, Plan Estratégico Institucional (PEI), con el apoyo de presupuesto de la vigencia y con el plan operativo anual de inversión de la vigencia. Al mismo, la UAESP ha adelantado las acciones tendientes a la formulación del Plan de desarrollo 2024 – 2028 en concordancia con el programa de gobierno vigente.	25,00%	La Oficina Asesora de Planeación – OAP, dentro de su quehacer y entorno a la planeación institucional, lideró la formulación del Plan de Acción Institucional – PAI para la presente vigencia, lo anterior atendiendo la normativa vigente. En ese sentido y en cumplimiento de la Ley 1474 de julio de 2011 (artículo 74), el Decreto Distrital 612 de 2018 (Por el cual se han decretado para la integración de los Planes Institucionales e Estratégicos el Plan de Acción por parte de las Entidades de Entidad), en el Artículo 1º y el Decreto 1083 de 2015, en su numeral 2.2.2.2.3.14 ordena a las entidades que conforman el Entido, la impresión y publicación en la página WEB de los planes institucionales y estratégicos que se relacionan o constituyen. «Plan Institucional de Archivo de la Entidad –PIA», Plan Anual de Adquisiciones, Plan Anual de Prevención de Vocantes y Prevención de recursos, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan Institucional de Capacitación, Plan de Bienestar Social e Incentivos, Plan Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo, Programa de Transparencia y Ética Pública-PEP, Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-TEI, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de Seguridad y Privacidad de la Información. La UAESP, adicional a los 11 planes contemplados en el Decreto 612 de 2018, integro el PAI los siguientes: «Plan Institucional de Gestión Ambiental –PIGA», Plan Integral de Movilidad Sostenible –PIMS, Plan de participación Ciudadana, Plan de Integridad, Plan de Cines Laboral, Sistema Integrado de conservación documental, Plan anual de Autoridad, Plan de mantenimiento de los sedes administrativos, plan Estratégico de Comunicaciones. El PAI se constituye en un instrumento que contiene información adelantada con los rubros del Plan de Desarrollo Distrital, Plan Estratégico Institucional (PEI), con el apoyo de presupuesto de la vigencia y con el plan operativo anual de inversión de la vigencia. Al mismo, la UAESP ha adelantado las acciones tendientes a la formulación de los rubros del Plan de desarrollo 2024 – 2028 en concordancia con el programa de gobierno vigente.	25,00%	La Oficina Asesora de Planeación – OAP, dentro de su quehacer y entorno a la planeación institucional, lideró la formulación del Plan de Acción Institucional – PAI para la presente vigencia, lo anterior atendiendo la normativa vigente. En ese sentido y en cumplimiento de la Ley 1474 de julio de 2011 (artículo 74), el Decreto Distrital 612 de 2018 (Por el cual se han decretado para la integración de los Planes Institucionales e Estratégicos el Plan de Acción por parte de las Entidades de Entidad), en el Artículo 1º y el Decreto 1083 de 2015, en su numeral 2.2.2.2.3.14 ordena a las entidades que conforman el Entido, la impresión y publicación en la página WEB de los planes institucionales y estratégicos que se relacionan o constituyen. «Plan Institucional de Archivo de la Entidad –PIA», Plan Anual de Adquisiciones, Plan Anual de Prevención de Vocantes y Prevención de recursos, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan Institucional de Capacitación, Plan de Bienestar Social e Incentivos, Plan Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo, Programa de Transparencia y Ética Pública-PEP, Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-TEI, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de Seguridad y Privacidad de la Información. La UAESP, adicional a los 11 planes contemplados en el Decreto 612 de 2018, integro el PAI los siguientes: «Plan Institucional de Gestión Ambiental –PIGA», Plan Integral de Movilidad Sostenible –PIMS, Plan de participación Ciudadana, Plan de Integridad, Plan de Cines Laboral, Sistema Integrado de conservación documental, Plan anual de Autoridad, Plan de mantenimiento de los sedes administrativos, plan Estratégico de Comunicaciones. El PAI se constituye en un instrumento que contiene información adelantada con los rubros del Plan de Desarrollo Distrital, Plan Estratégico Institucional (PEI), con el apoyo de presupuesto de la vigencia y con el plan operativo anual de inversión de la vigencia. Al mismo, la UAESP ha adelantado las acciones tendientes a la formulación de los rubros del Plan de desarrollo 2024 – 2028 en concordancia con el programa de gobierno vigente.
	Política de Gestión Presupuestal y Eficiente del Gasto Público	25,00%	La UAESP ha implementado los tratamientos de la política en el cumplimiento de la ejecución presupuestal y programación en sus proyectos de inversión	25,00%	La UAESP ha implementado los tratamientos de la política en el cumplimiento de la ejecución presupuestal y programación en sus proyectos de inversión	25,00%	La UAESP ha implementado los tratamientos de la política en el cumplimiento de la ejecución presupuestal y programación en sus proyectos de inversión
	Política de Compras y Contratación Pública	25,00%	El Plan Anual de Adquisiciones aprobado por la UAESP ha tenido el seguimiento y reporte pertinente dando cumplimiento o lo programado para el primer trimestre	25,00%	El Plan Anual de Adquisiciones aprobado por la UAESP ha tenido el seguimiento y reporte pertinente dando cumplimiento o lo programado para el segundo trimestre	25,00%	El Plan Anual de Adquisiciones aprobado por la UAESP ha tenido el seguimiento y reporte pertinente dando cumplimiento o lo programado para el tercer trimestre
	Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	25,00%	La UAESP ha realizado el Seguimiento de la segunda línea de defensa (Riesgos y oportunidades-indicadores, PAI, PAYS), Revisión y actualización documentos SIG	25,00%	La UAESP ha realizado el Seguimiento de la segunda línea de defensa (Riesgos y oportunidades-indicadores, PAI, PAYS), Revisión y actualización documentos SIG	25,00%	La UAESP ha realizado el Seguimiento de la segunda línea de defensa (Riesgos y oportunidades-indicadores, PAI, PAYS), Revisión y actualización documentos SIG
	Gestión con Valores para Resultados	Política de Servicio al Ciudadano	25,00%	Se realizaron los seguimientos y generación de alertas tempranas para la gestión de los PQRS Así mismo se extrinó la estrategia de servicio al ciudadano para optimizarlo.	15,00%	Se realizaron los seguimientos y generación de alertas tempranas para la gestión de los PQRS Así mismo se extrinó la estrategia de servicio al ciudadano para optimizarlo.	10,00%
Política de Racionalización de Trámites		25,00%	Se formula estrategia para los trámites de ciudadanía pública de racionalización tecnológica con la Ventanilla Única del constructor para interoperabilidad interna y la racionalización normativa de verificación de requisitos	25,00%	Se realizó la solicitud de inclusión en el plan de comisiones la actividad de difusión masiva de los trámites y servicios de la UAESP	25,00%	Se realizó las acciones en el marco de la estrategia de racionalización de trámites en cumplimiento a lo establecido en el PTEP
Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública		25,00%	Las actividades adelantadas corresponden a Acompañamiento para el proceso de postulación y elección de los representantes por el granio rectorador ante Estructuración del plan de acción de participación ciudadana Estructuración de indicadores de gestión Estrategia de revisión de cuentas y presentación ante el mesa técnica de participación ciudadana para su retroalimentación. Desarrollo de las metodologías para espacios de diálogo ciudadano (Línea Distrital de Reclamos y de Diálogo Ciudadano en el área de Influencia Dada Justa). Diseño e instrumentación de gestión de la política (para, PAI, plan de mejoramiento, plan de acción) Desarrollo de la primera mesa técnica de participación ciudadana y socialización de Plan de Acción, diagnóstico y programa de transparencia. Desarrollo de la capacitación con Vecindario en Residencia en Residencia de cuentas para los servidores públicos. Participación de la fase sesiones ciudadanas-coordinación con los áreas múltiples para recoger necesidades y problemáticas. Taller territorial en Kennedy para la etapa aspiraciones comunitarias y aplicación de chatbot Planeación de las sesiones de diálogo con familias y elaboración para la etapa aspiraciones comunitarias (instrumentación de propuestas para el plan de desarrollo) Preparación de la XI Mesa Distrital de Reclamos o desarrollo el 5 de abril	42,00%	Se realizaron las actividades programadas en el plan de participación ciudadana, se aplicó el formato de evaluación de la gestión social en territorio en las actividades realizadas en PHS, Provenza y LU, Candelaria, así mismo se aplicó la matriz de buenas prácticas y acciones aprendidas. Se dio inicio al momento para recopilar los buenos prácticas de la entidad, enfocados en participación.	10,00%	Se realizaron las actividades programadas en el plan de participación ciudadana, se aplicó el formato de evaluación de la gestión social en territorio en las actividades realizadas en PHS, Provenza y LU, Candelaria, así mismo se aplicó la matriz de buenas prácticas y acciones aprendidas. Se dio inicio al momento para recopilar los buenos prácticas de la entidad, enfocados en participación.
Política Gobierno Digital	25,00%	Se dio cumplimiento a lo programado en el PTEP para el primer trimestre destacando que se realizó el Informe de gestión de la vigencia 2023, se inició los procesos contractuales para la adquisición de equipos de cómputo de reserva fídel y servidores de TI para soporte y brindar de forma adecuada los servicios de TI en la Entidad. Se realizó la compra de créditos en Azure (computación en la nube) para mantener los servicios de TI vitales.	33,00%	Se dio cumplimiento a lo programado en el PTEP para el segundo trimestre, se aplicaron los encuestas de satisfacción frente a los servicios de TI, se actualizó el menú para establecer el monitoreo de gobernanza de datos	9,00%	Se inició la formulación del PTEP para la presente administración	

	Política de Transparencia, lucha contra la Corrupción y acceso a la Información Pública	25,00%	Formulación de PTEP, Formulación plan de trabajo, se inicia con el diagnóstico para la implementación del Decreto 610 del 2022.	42,00%	Se realizó el seguimiento bimensual, se entregó reporte y el informe de segundo línea del primer trimestre. Así mismo se realizó lo la mesa técnica de público haciendo seguimiento a los compromisos, cumpliendo así con lo programado.	16,00%	Se realizó el seguimiento bimensual, se entregó reporte y el informe de segundo línea del segundo trimestre. Así mismo se realizó lo la mesa técnica de público haciendo seguimiento a los compromisos, cumpliendo así con lo programado.	
		25,00%	Durante el primer trimestre se actualizaron las políticas de seguridad y privacidad de la información en relación con el cumplimiento del MSP, resultados de auditoría y riesgos del proceso. De igual forma, se actualizó y se aprobó el plan de auditoría penales y se inició con la programación de simulacro phishing. Por último, se inició el proceso de acompañamiento a los procesos de la Entidad en la socialización y actualización del inventario de activos de información.	42,00%	Durante el segundo trimestre se dio cumplimiento a lo programado en el plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información y plan de seguridad y privacidad de la información, así mismo se hizo seguimiento en la mesa técnica de la política.	16,00%	Durante el segundo trimestre se dio cumplimiento a lo programado en el plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información y plan de seguridad y privacidad de la información, así mismo se hizo seguimiento en la mesa técnica de la política.	
		25,00%	Se ha adelantado la defensa jurídica de los intereses de la UAESP, atendiendo los requerimientos de los desechos judiciales en los términos previstos por la ley.	25,00%	Se ha adelantado la defensa jurídica de los intereses de la UAESP, atendiendo los requerimientos de los desechos judiciales en los términos previstos por la ley.	25,00%	Se ha adelantado la defensa jurídica de los intereses de la UAESP, atendiendo los requerimientos de los desechos judiciales en los términos previstos por la ley.	
		25,00%	Se ha realizado la revisión y actualización permanente del normograma conforme a lo establecido en el procedimiento de la UAESP y se han generado los conceptos jurídicos solicitados por las dependencias.	25,00%	Se ha realizado la revisión y actualización permanente del normograma conforme a lo establecido en el procedimiento de la UAESP y se han generado los conceptos jurídicos solicitados por las dependencias.	25,00%	Se ha realizado la revisión y actualización permanente del normograma conforme a lo establecido en el procedimiento de la UAESP y se han generado los conceptos jurídicos solicitados por las dependencias.	
	Evaluación de Resultados	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	25,00%	Se realizó la aprobación y seguimiento de la segunda línea de defensa del plan de educación y sostenibilidad del MIPO y se preparó el informe de segunda línea de defensa para presentación al CIGD.	25,00%	Se realizó la aprobación y seguimiento de la segunda línea de defensa del plan de educación y sostenibilidad del MIPO y se preparó el informe de segunda línea de defensa para presentación al CIGD.	25,00%	Se realizó la aprobación y seguimiento de la segunda línea de defensa del plan de educación y sostenibilidad del MIPO y se preparó el informe de segunda línea de defensa para presentación al CIGD, se realizó la actualización del PArS respecto a los hechos identificados en el FURAG lo cual fue aprobado por el CIGD.
		Política Gestión Documental	25,00%	En cuanto a la Política de gestión documental de la Unidad, la administración estableció en el Plan Anual de Adquisiciones - PAA el presupuesto para gestión documental, una vez aprobada, registrada y publicada en el SICOP I, el PAA cuenta con el presupuesto asignado para la vigencia de 2024, para la elaboración de los instrumentos contractuales, desde su desarrollo a través de un contrato para la elaboración de estos como son los Tablas de Retención Documental - TRD, el Programa de Gestión Documental - PGD, el Plan Institucional de Archivos - PIAA, el Sistema Integrado de Conservación - SIC, entre otros, lo mismo que los programas Invenio en esta y la monto de seguimiento a cada uno de ellos, el cual está programado para adjudicarse el mes de mayo de 2024.	11,5%	Debido a el cambio de administración y nuevos lineamientos dados por la SAF para la conservación, se establece cambio de modalidad de convenio interadministrativa a contratación directa, se inició nuevamente el procedimiento de educación de estudios previos para personal profesional por tal motivo no se hizo o hizo la contratación el primer semestre. Se realizó limpieza, ubicación y mantenimiento de unidades de conservación, fumigación y desratización de cajas y libros, en el marco del Sistema de Conservación Documental.	5,00%	Se realizan las actividades de actualización del FUD, realización de cajas y préstamo.
	Información y Comunicación	Política de Gestión de la Información Estadística	25,00%	*Consolidación, revisión y actualización de series históricas y fichas articuladas o los reportes de información estadística realizados en el marco del Acuerdo 067 de 2002 y Observatorio Ambiental de Bogotá con corte a diciembre 2022.	20,00%	Se realizó la consulta pública de necesidades de información estadística y se generó el informe, la actualización de documentos esto en ajuste.	10,00%	Se realizó la solicitud de información para la consolidación y reporte.
		Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación	25,00%	Desarrollo del mapa de conocimiento de los procesos misionales y actualización de inventario de iniciativas de innovación.	25,00%	Se adelantaron acciones en pro de mejoramiento del laboratorio de innovación, se adelantaron las campañas internas de innovación, se generaron estrategias de referenciación externa frente a la gestión del conocimiento.	25,00%	Se realizó el reporte de resultado de la encuesta de conocimiento de la plataforma NASA. Se realizó con la Oficina de Talento en cruzo entre las necesidades de conocimiento levantadas por la OAP y lo que se tiene en el Plan Institucional de Capacitación (PIC) y se revisó el cronograma de capacitación con corte a Julio, pendiente de recibir el cronograma de capacitación de ejecución a agosto de 2024.
	Control Interno	Política de Control Interno	25,00%	Se ha dado cumplimiento a la programación del Plan Anual de Auditorías lo que ha permitido ejercer el control de las actividades de la UAESP, así mismo, se han adelantado las actividades de la tercera línea de defensa y atención de la auditoría externa de certificación bajo los requisitos de la norma ISO 9001:2015.	25,00%	Se ha dado cumplimiento a la programación del Plan Anual de Auditorías lo que ha permitido ejercer el control de las actividades de la UAESP, así mismo, se han adelantado las actividades de la tercera línea de defensa y atención de la auditoría externa de certificación bajo los requisitos de la norma ISO 9001:2015.	25,00%	Se ha dado cumplimiento a la programación del Plan Anual de Auditorías lo que ha permitido ejercer el control de las actividades de la UAESP, así mismo, se han adelantado las actividades de la tercera línea de defensa y atención de la auditoría externa de certificación bajo los requisitos de la norma ISO 9001:2015.

ENTIDAD: Secretaría Distrital del Hábitat

DIMENSIÓN	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DIMENSIÓN	Inconvenientes Presentados	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DIMENSIÓN	Inconvenientes Presentados	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN DIMENSIÓN	Inconvenientes Presentados
 Dimensión Talento Humano	28%	Para el primer trimestre no se presentaron inconvenientes en la implementación de la dimensión. Se adelantaron actividades de cumplimiento al PC de la entidad, jornadas de inducción, capacitaciones frente a los temas de Gestión Documental, Reporte de Accidentes, Conflicto de Interés, Aprobación del Código de Integridad, Supervisión de Contrato y enfoque diferencial de género, días jornadas de inducción, capacitación acerca del cargo de los cuadros de gestión de los directivos.	49%	Para el segundo trimestre no se presentaron inconvenientes en la implementación de la dimensión. Se adelantaron las actividades en cumplimiento al PC: Abril: Se realizaron cinco (5) capacitaciones. Mayo: Se realizaron cuatro (4) capacitaciones. Junio: Se realizaron cinco (5) capacitaciones.	77%	Para el tercer trimestre no se presentaron inconvenientes en la implementación de la dimensión. Se adelantaron las actividades en cumplimiento a las actividades programadas en las políticas de Gestión Estratégica del Talento Humano y de Integridad.
 Direccionamiento Estratégico y Planeación	17%	Para el primer trimestre no se presentaron inconvenientes en la implementación de la dimensión. En el marco del programa de Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público, se realizó el seguimiento a la ejecución de los recursos de la vigencia, reservas presupuestales y pasivos exigibles con corte a 31 de marzo de 2024, con un porcentaje de avance del 23,13% de la vigencia, 46,26% de los recursos presupuestales y 0,62% de los pasivos exigibles. A 31 de marzo se tramitaron los 96 solicitudes de modificaciones realizadas por lo gerentes de los proyectos de inversión. Se reporto el porcentaje de ejecución de los recursos de inversión a 31 de marzo del 2024 conforme los recursos comprometidos según el reporte generado del Sistema HOGDATA.	58%	Para el segundo trimestre no se presentaron inconvenientes en la implementación de la dimensión. En el marco de la estructura del Plan de Desarrollo Distrital "Seguridad Ciudadana 2024-2027", la Secretaría Distrital del Hábitat, cuenta con 17 metas, distribuidas en 4 Objetivos Estratégicos y 8 Programas que se ejecutaron a través de 9 proyectos de inversión. El 17 de julio del 2024 quedaron registrados 8 proyectos de inversión y 1 proyecto de inversión actualizado en los plataformas MGA, SUFP y SIGPLAN, para un total de 9 P.I.	70%	Para el tercer trimestre no se presentaron inconvenientes en la implementación de la dimensión. Se adelantaron las actividades en cumplimiento a las actividades programadas en las políticas de Planeación Institucional, Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público y Compras y Contratación Pública.
 Gestión con Valores para Resultados	6%	Para el primer trimestre no se presentaron inconvenientes en la implementación de las actividades de la dimensión de Gestión con valores para resultados. En la corrida del primer trimestre de la vigencia se gestionaron un total de 50 solicitudes de actualización, anulación y creación de documentos en el Sistema de Gestión de Calidad. Se realizó un proceso de diseño participativo con la ciudadanía de la estrategia institucional de rendición de cuentas 2024 de la SDHT, a partir de la difusión en las redes sociales y la sede electrónica de la Entidad.	35%	Para el segundo trimestre no se presentaron inconvenientes en la implementación de la dimensión. En el marco del seguimiento y evaluación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) para la SDHT, se ha actualizado el indicador HVO16. Este indicador mide el porcentaje de cumplimiento de avance en el MSPI para la vigencia en la SDHT, y su objetivo es evaluar el progreso de los compromisos planificados para el periodo correspondiente. Mediante memorando 3-2024-3116 del 07/05/2024 se socializó informe de gestión de los derechos de petición, recibidos durante el primer trimestre. Anexo Memorando 3-2024-3116 e Informe de gestión PQRSO.	50%	Para el tercer trimestre la dimensión debía estar en 52%, pero se presentaron inconvenientes en la implementación de los siguientes políticas: *Participación ciudadana en la gestión pública: En el espacio de rendición de cuentas liderado por la SDHT se realizó con enfoque sectorial, y no se consideró oportuno la presentación detallada del avance de las políticas de la entidad, para haberse sido necesario abrir el espacio a las demás entidades y se recurrieron los escenarios de diálogo o de presentación de información de información adicional a la gestión y el balance y cumplimiento de metas. Estos reportes asociados a políticas de gestión o políticas públicas se presentaron en el marco de la segunda rendición de cuentas, que será solo de la SDHT y a realizarse en el cuarto trimestre de 2024. *Metas normativas: Respecto de las dificultades presentadas están asociadas a los cambios en las metas de la dependencia, terminación del proyecto de inversión y la falta de disponibilidad de la Escuela Virtual del Hábitat durante el primer semestre de este año, por lo que se consideró necesario actualizar el compromiso, en el sentido que, los procesos de socialización se adelantaron a través de los medios disponibles en la entidad y no únicamente por medio de la Escuela; así mismo, se agrega la temática. Las demás políticas no presentaron dificultades.
 Evaluación de Resultados	26%	Para el primer trimestre no se presentaron inconvenientes en la implementación de las actividades de la dimensión Evaluación de resultados. Con respecto a la formulación de las hojas de vida de los indicadores de inversión de los proyectos de inversión de la Secretaría Distrital del Hábitat, se adelantó de manera satisfactoria la actualización de las mismas. Se realizó el seguimiento a los 25 proyectos de inversión por medio de las hojas de vida de los indicadores de inversión, con respecto al primer trimestre de la vigencia 2024. Por otro lado, se presentaron inconvenientes, debido a que en los meses de enero y febrero, se realizó la revisión de los indicadores de gestión de los procesos de la entidad, y debido al ajuste realizado al formato FGO3-F0680 en su cambio de versión a la V3, se necesitó realizar nuevamente el trámite de actualización de las hojas de vida de los indicadores de gestión, debido a esto eventualidad en cuanto a la formulación de los indicadores de gestión de la entidad, el monitoreo a los mismos se adelantará en la segunda semana del mes de abril.	84%	Para el segundo trimestre no se presentaron inconvenientes en la implementación de la dimensión. En el mes de abril se completó la formulación de los 31 indicadores de gestión de la entidad, teniendo en cuenta los cambios que se surtaron en el formato FGO3-F0680 V3 Hoja de vida de indicador.	88%	Para el tercer trimestre no se presentaron inconvenientes en la implementación de la dimensión. Se adelantaron las actividades en cumplimiento a las actividades programadas en la política de Seguimiento y evaluación del desempeño institucional.
 Información y Comunicación	0%	No se programaron actividades para este primer trimestre de la vigencia	58%	Para el segundo trimestre no se presentaron inconvenientes en la implementación de la dimensión. Se realizaron visitas a los archivos de gestión de la SDHT, con el fin de identificar los documentos que deben ser organizados, para posterior aplicación de las Tablas de Retención Documental. Se realizaron meses de trabajo para el análisis de requerimientos de gestión documental frente a la prueba piloto de conformar expedientes controlados en SIGA.	69%	Para el tercer trimestre no se presentaron inconvenientes en la implementación de la dimensión. Se adelantaron las actividades en cumplimiento a las actividades programadas en la política de gestión documental, por cuanto para la Política de Gestión de la Información Estadística no se tenía programadas actividades.
 Gestión del Conocimiento y la Innovación	0%	No se programaron actividades para este primer trimestre de la vigencia	33%	Para el segundo trimestre no se presentaron inconvenientes en la implementación de la dimensión. Se realizó un primer encuentro con los gestores de conocimiento de la entidad (líderes SIG) con el propósito de socializar la herramienta del mapa de conocimiento e iniciar la prestación de servicios de actualización que se desarrollará a partir del segundo semestre de 2024.	33%	Para el tercer trimestre la dimensión debía estar en un 66% de avance, pero las dificultades presentadas obedecen a que la actualización del mapa del conocimiento previsto para el mes de julio se aplicó en común con los líderes SIG quienes desempeñan el rol de gestores del conocimiento en sus dependencias, teniendo en cuenta que durante el mes de julio e inicios de julio se tramitaron los contratos por prestación de servicios asociados al plan de desarrollo de la pasada administración. Por lo tanto los meses de julio y agosto fueron meses de transición donde se incorporaron nuevos colaboradores a la entidad. Esperando superar la curva de aprendizaje se realizó la actualización del mapa del conocimiento durante el mes de noviembre de 2024.
 Control Interno	67%	Para el primer trimestre no se presentaron inconvenientes en la implementación de las actividades de la dimensión de Control interno La Subdirección de Programas y Proyectos diseñó la estrategia para la identificación y fortalecimiento del esquema de líneas de defensa y mapa de aseguramiento de la Secretaría Distrital del Hábitat. La Subdirección de Programas y Proyectos diseñó la estrategia de implementación y divulgación de la metodología para la administración del riesgo y la política de administración de riesgos.	89%	Para el segundo trimestre no se presentaron inconvenientes en la implementación de la dimensión. En atención a la documentación del mapa de aseguramiento de la Secretaría Distrital del Hábitat, la Subdirección de Programas y Proyectos lideró la propuesta de documentación del esquema de líneas de defensa y se socializó con los diferentes áreas de la entidad. Así mismo, se solicitó específicamente a la Oficina de Control Interno la revisión de la propuesta y mediante memorando 3-2024-3826 se recibió el esquema de líneas de defensa revisado, ajustado y complementado, en el cual se plasmó las diferentes actuaciones, o fin de contar con una herramienta que permita consolidar las responsabilidades frente a la estructura de controles y a las actuaciones relacionadas con las funciones de aseguramiento en la entidad.	94%	Para el tercer trimestre la dimensión debía estar en un 100% de avance, pero se presentaron dificultades relacionadas con: El desarrollo de las mesas de trabajo para actualización de los riesgos de los procesos, las cuales se harán durante el tercer cuatrimestre de la vigencia 2024, teniendo en cuenta que es un insumo para la documentación del mapa de aseguramiento. El esquema de líneas de defensa solicitado a la Oficina de Control Interno, el cual fue reportado el 23 de septiembre de 2024 se establecieron en los mapas de riesgos de los procesos, con el propósito de afianzar a las responsabilidades frente al MPCA a través de los polígonos.

ENTIDAD: SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

DIMENSIÓN	POLÍTICA	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN	GESTIÓN REALIZADA PRIMER TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN	GESTIÓN REALIZADA SEGUNDO TRIMESTRE	% DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN	GESTIÓN REALIZADA TERCER TRIMESTRE
 Dimensión Talento Humano	Política de Gestión Estratégica de Talento Humano	49%	Se adelantaron actividades de cumplimiento del PIC de la entidad, jornadas de inducción, capacitación frente a los temas de Gestión Documental, Reporte de Accidentes, Conflicto de Interés, Manipulación del Código de Integridad, Supervisión de Contratos y enfoque diferencial de género. Se llevaron a cabo dos jornadas de inducción. Se realizó seguimiento y capacitación acerca del cargo de los acuerdos de gestión de los directores. Se realizó el proceso de prestación de servicios para empleos de carrera. Se adelantaron 13 procesos de libre nombramiento y remoción y se emitió por correo masivo de la entidad la socialización de la pieza informativa sobre la presentación de la declaración de bienes y rentas.	64%	Se adelantaron las actividades en cumplimiento del PIC. Abril: Se realizaron cinco (5) capacitaciones, la meta programada para el periodo era de tres (3): Almacenamiento, Manejo y Transporte Seguro; Inducción; Manipulación; Política de Seguridad y Que no se devuelvan los sueros. Mayo: Se realizaron cuatro (4) capacitaciones, la meta programada para el periodo era de tres (3): Inducción, Manejo de Residuos, Cálculo en la Contratación, Verificación Prepresupuesto PSEV. Junio: Se realizaron cinco (5) capacitaciones, la meta programada para el periodo era de tres (3): Gestión Documental, Regimen de Contratación, Accso Laboral / Accso Sexual Laboral, Protocolos de Atención a la Ciudadanía y Responsabilidad Disciplinaria de la Materia de Actos de Contratación y Directivo Distrital N°008-2021. Se brindó la asesoría y el acompañamiento de elaboración de los Acuerdos de Gestión. Se adelantó la base de Seguimiento de entrega de los Acuerdos de Gestión.	92%	En el tercer trimestre se adelantaron las siguientes actividades en cumplimiento del PIC. *Julio: Se realizaron tres (3) capacitaciones, Que no se devuelvan los sueros de sangre, Convenio OIT y Derechos asociados sindicatos. *Agosto: Se realizaron seis (6) capacitaciones, Derecho Urbano, Ensayo falso donde entry, Inducción Directivos, Inducción Contratistas, Medios para mitigar riesgo público y Taller de lenguaje claro. *Septiembre: Se realizaron diez (10) capacitaciones, Enfoque diferencial de género, Gestión documental, Inducción, Introducción a los Políticos Públicos, Introducción a la política, Introducción al Servicio a la Ciudadanía, Power BI, Relationship con la ciudadanía, Taller Liderazgo, gestión contractual. Se realizó jornada de inducción virtual a los funcionarios que ingresaron en los meses de agosto y septiembre de 2024. Ad mismo, se adelantó la gestión para proveer las vacantes por concurso para los empleos de carrera administrativa.
	Política de Integridad	6%	Se difundió a través de correo electrónico masivo, la pieza informativa frente al código de integridad y sus valores. En el mes de junio se difundió el valor del Compromiso, a través de correo masivo de talento humano.	33%	Se realizó informe de seguimiento del Plan de Gestión de Integridad con corte 30 de junio de 2024, el cual se presentará en reunión de gestores del mes de julio. Se realizó encuesta diagnóstica del Código de Integridad en el mes de Abril, donde se evaluó la apropiación de los valores de Integridad al interior de la SDHT. En la jornada de inducción del mes de mayo, se realizó sensibilización de los valores de Integridad o los nuevos contratos. El 20 de mayo se realizó el curso de talento humano se difundió Manual para la identificación de conflicto de interés que se tiene en la SDHT, como estrategia para que los funcionarios y contratistas conozcan los tipos de conflictos de interés, el procedimiento establecido para identificarlos y comunicarlos. Por medio de correo de talento humano el 11 y 13 de junio y a través de los grupos de trabajo de WhatsApp se lanzó la campaña del Curso Virtual Conflicto de Interés SDHT. El 28 de junio de 2024, la Escuela del Hábitat presentó el informe de avance de las personas inscritas al curso virtual de Conflicto de Interés.	63%	En el tercer trimestre, se realizó difusión de los valores a través de la jornada de inducción del mes de septiembre y correo electrónico de Talento Humano así: Julio: Valor Diligencia Agosto: Justicia Septiembre: Trabajo en equipo. Se continuó con la motivación a los nuevos funcionarios y contratistas para participar en el curso de conflicto de interés. Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2024 a 31 de julio de 2024, la Oficina de Control Interno Disciplinario ha determinado las indagaciones previas de 18 quejas relacionadas con presuntos actos de corrupción y la apertura de 18 procesos disciplinarios en su correspondencia.
 Dirección Estratégica y Planeación	Política de Planeación Institucional	0%	No aplica para el periodo del monitoreo	67%	En el marco de la estructura del Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Ciudad Segura 2024-2027", el Secretario Distrital del Hábitat, cuenta con 17 metas, distribuidas en 4 Objetivos Estratégicos y 8 Programas que se ejecutaron a través de 9 proyectos de inversión. El 17 de julio del 2024 quedaron registrados 8 proyectos de inversión y 1 proyecto de inversión actualizado en las plataformas MGA, SUPP y SOCPPLAN, para un total de 9 P.I. Proyecto de Inversión 7883 - Adquisición de estacionamientos y/o rurales con déficit de infraestructura y espacio público de Bogotá. Proyecto de Inversión 8090 - Subsidio Distrital de Vivienda para el acceso a soluciones habitacionales por parte de hogares vulnerables en Bogotá D.C. Proyecto de Inversión 8132 - Implementación de acciones y estrategias que garanticen el desarrollo formal de vivienda, la generación de empleo y la provisión de servicios a la urbanización Regal en Bogotá D.C. Proyecto de Inversión 7575 - Estudios y diseños de proyecto para el mejoramiento integral de Barrios - Bogotá 2020-2024. Proyecto de Inversión 8085 - Desarrollo de estrategias que promuevan la participación ciudadana en la revalorización y resiliencia de espacios públicos mediante gobernanza colaborativa, gestión e innovación social en Bogotá D. C. Proyecto de Inversión 8091 - Mejoramiento de la generación y acceso de los servicios públicos domiciliarios, en especial en suelo rural y hogares en condición de vulnerabilidad de Bogotá D.C. Proyecto de Inversión 8088 - Asistencia técnica para la habilitación de suelo y la gestión de los trámites de los proyectos que promuevan la generación e iniciación de viviendas VS y VP en Bogotá D.C. Proyecto de Inversión 8125 - Implementación de las estrategias de generación e difusión del conocimiento e innovación para la toma de decisiones en política pública sobre los dinámicos del hábitat en Bogotá D.C. Proyecto de Inversión 8148 - Fortalecimiento en la gestión pública integral en la SDHT a través del modelo de gestión institucional de la entidad, Bogotá D.C.	67%	Durante el tercer trimestre no se tenía programadas actividades para este político, por lo tanto se mantiene el avance del trimestre anterior. La entidad ha ido trabajando en la actualización de la plataforma estratégica 2024-2028, para el resultado final está programado para el último cuadrante, por lo tanto no se registra avance.
	Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	25%	En el marco del programa de Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público, se realizó el seguimiento a la ejecución de los recursos de la vigencia, reservas presupuestales y pasivos exigibles con corte a 31 de marzo de 2024, con un porcentaje de avance del 23.13% de la vigencia, 46.30% de los recursos presupuestales y 0.62% de los pasivos exigibles, el cual permitió contar de manera oportuna con la información para realizar el análisis a la ejecución y tomar decisiones encaminadas a alcanzar niveles de ejecución óptimos, de acuerdo con las necesidades y los metas de la entidad.	50%	En el marco del programa de Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público, se realizó el seguimiento a la ejecución de los recursos de la vigencia, reservas presupuestales y pasivos exigibles con corte a 30 de junio de 2024, con un porcentaje de avance del 73.94% de la vigencia, 68.01% de los recursos presupuestales y 14.70% de los pasivos exigibles, el cual permitió contar de manera oportuna con la información para realizar el análisis a la ejecución y tomar decisiones encaminadas a alcanzar niveles de ejecución óptimos, de acuerdo con las necesidades y los metas de la entidad.	75%	En el marco del programa de Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público, se realizó el seguimiento a la ejecución de los recursos de la vigencia, reservas presupuestales y pasivos exigibles con corte a 30 de septiembre de 2024, con un porcentaje de avance del 71.80% de la vigencia, 73.22% de los recursos presupuestales y 15.22% de los pasivos exigibles, el cual permitió contar de manera oportuna con la información para realizar el análisis a la ejecución y tomar decisiones encaminadas a alcanzar niveles de ejecución óptimos, de acuerdo con las necesidades y los metas de la entidad.
	Política de Compra y Contratación Pública	25%	Se cuenta con la base de asignación de las órdenes contractuales radicadas en el área, donde se realiza el seguimiento hasta la finalización de las solicitudes. En el periodo del primer trimestre de la vigencia, se cuenta con una base de asignación de todas las órdenes contractuales radicadas en el área, realizando seguimiento continuo hasta la submisión de los solicitudes. Se cuenta con una base de las órdenes de liquidaciones radicadas por los dependientes. Se cuenta con la base de atención de la actividad de socialización realizada a los áreas frente a CCE en la relación a los procesos de selección. A 31 de marzo se tramitaron los 96 solicitudes de modificaciones realizadas por los generes de los proyectos de inversión. Se reporta el porcentaje de ejecución de los recursos de inversión a 31 de marzo del 2024 conforme los recursos comprometidos según el reporte generado del Sistema BCGDITA.	57%	Se cuenta con la base de asignación de las órdenes contractuales radicadas en el área, donde se realiza el seguimiento hasta la finalización de las solicitudes. Al mismo, se cuenta con una base de las órdenes de liquidaciones radicadas por los dependientes, Realizando seguimiento continuo hasta su culminación de las solicitudes. Se cuenta base de seguimiento a liquidaciones en trámite, se cuenta con las listas de asignación de la actividad de socialización efectuado a los áreas frente a los tratamientos para la estructuración de los documentos de los procesos de selección, se crearon videos y lista de asistencia evidencia de la participación. Se cuenta con la base de atención de la actividad de socialización realizada a los áreas frente a CCE en la relación a los procesos de selección y la socialización al equipo de contratación frente a la actualización del procedimiento de contratación directa. Se creó lista de asistencia a jornada de socialización y/o evidencia de la participación, y la evidencia de la socialización Cívica O13. Desde la Subdirección Administrativa en coordinación con el proceso de gestión documental se adelantó una sesión donde se dio a conocer los lineamientos generales, la responsabilidad en la gestión documental y la importancia en la conformación de los expedientes, todo vez que el proceso de Gestión Documental en que de los lineamientos en el manual documental, a lo hecho se cuenta con la lista de asistencia y presentación generada de la socialización. A corte 30 de junio del 2024, se llevó a cabo el proceso de armonización presupuestal dando inicio a la contratación del nuevo plan de desarrollo "Bogotá Ciudad Segura" para tal fin cada una de las áreas gestionaron nuevamente los contractuales para dar cumplimiento al nuevo plan de desarrollo.	68%	Durante el tercer trimestre se atendió las solicitudes de órdenes contractuales o los cuales se adelantó seguimiento hasta la finalización de las solicitudes, así mismo, con las liquidaciones contractuales. Ad mismo, se adelantó socialización al equipo de contratación frente temas relacionados a los procesos de cambios/modificaciones tras SOCA 23/09/2024, solicitud de reservas presupuestales, 30/07/2024, tratamiento de contratación nueva ordenación del gasto 13/09/2024 y reunión de gestión contractual donde se revisan varios de las metas relacionadas a la gestión contractual el 18/07/2024. Desde la Subdirección de Programas y Proyectos se tramitaron las solicitudes de modificaciones realizadas por los generes de proyectos para actualizar el plan de conformidad de los recursos de inversión, y se reportó el porcentaje de ejecución de los recursos de inversión a 30 de septiembre del 2024 conforme los recursos comprometidos según el reporte generado del Sistema BCGDITA, a corte 30 de septiembre del 2024, el nivel de ejecución presupuestal fue del 48%, equivalente a \$93.706 mil millones.
Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	25%	En el periodo del primer trimestre de la vigencia se gestionaron un total de 50 solicitudes de actualización, creación o modificación de documentos en el sistema de gestión, entre los cuales está el trámite de 41 formatos, 3 instructivos, 1 manual, 1 plan y 4 procedimientos.	50%	En el periodo del segundo trimestre de la vigencia, se han tramitado un total de 62 documentos de los diferentes procesos de la entidad.	75%	En el periodo del tercer trimestre de la vigencia, se han tramitado un total de 58 documentos de los diferentes procesos de la entidad.	
Política de Servicio al Ciudadano	8%	Mediante memoranda 3-2024-412 del 18/01/2024 se socializó informe de gestión de los derechos de petición de partido.	33%	Se aplicó encuesta de caracterización de usuarios en los canales presencial y telefónico; se está presentando informe con los datos consolidados para identificar aspectos relevantes que permitan mejorar el relacionamiento con la ciudadanía. Anexo. Base caracterización. Mediante memoranda 3-2024-3116 del 07/05/2024 se socializó informe de gestión de los derechos de petición recibidos durante el primer trimestre.	75%	Durante el tercer trimestre, se adelantó y socializó el informe de satisfacción de los productos y servicios entregados en el primer semestre, el informe sociodemográfico sobre las personas atendidas por el proceso de Servicio a la Ciudadanía en los canales de atención, presencial, virtual y telefónico, y informe de gestión de los derechos de petición del segundo trimestre.	
Política de Racionalización de Trámites	0%	No aplica para el periodo del monitoreo	33%	Se diseñó e implementó un plan de acción que conformado por 5 fases que siguen la metodología definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública para el proceso de racionalización. Se ha avanzado en el desarrollo de las fases de Preparación al 100%, Recepción de Información 100% y Análisis y diagnóstico al 50%. Se realizó el reporte de los datos operacionales correspondientes al primer trimestre de 2024, donde consta de los siete ítems y la OPA Avanza en el SUT.	42%	Durante el tercer trimestre, se realizó el reporte de los datos operacionales de los trámites y la OPA registrados en el SUT y correspondientes al trimestre abril-mayo-junio. El avance no es mayor, teniendo en cuenta que solo se tenía programada una actividad por el periodo, y la demás actividades para obtener un avance significativo están programadas para el último cuadrante.	

 <p>Gestión con Valores para Resultados</p>	<p>Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública</p>	20%	<p>En la última semana del mes de marzo se realizó un proceso de diseño participativo con la ciudadanía de la estrategia institucional de rendición de cuentas 2024 de la SDHT, a partir de la difusión en las redes sociales y la web electrónica de la entidad, de un formulario en Microsoft Forms para recibir los aportes de los ciudadanos.</p>	20%	<p>En la última semana del mes de marzo se realizó un proceso de diseño participativo con la ciudadanía de la estrategia institucional de rendición de cuentas 2024 de la SDHT, a partir de la difusión en las redes sociales y la web electrónica de la entidad, de un formulario en Microsoft Forms para recibir los aportes de los ciudadanos.</p>	55%	<p>Durante el tercer trimestre, desde la Subdirección de Participación y Relaciones con la comunidad se realizaron 5 convocatorias de difusión de los lineamientos incorporados en el documento metodológico de la política de participación, los cuales fueron dirigidos a Secretario del Hábitat, Cede de Vivienda Popular, IACS, Rumbó y Acandé.</p> <p>Desde la Subdirección de Programas y Proyectos se adelantó el informe semanal sobre el Hubs Distrital Sector Hábitat de Rendición de Cuentas, y dentro del informe prevé a la audiencia semanal de cuentas se estableció un apartado (Pag 35) que dio cuenta de la garantía de derechos y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>La política debió estar en un 70% de avance, para ser presentada antes en el cumplimiento de la actividad debido a que el espacio de rendición de cuentas liderado por la SDHT se realizó con enfoque sectorial, y no se consideró oportuno la presentación detallada del avance de las políticas de la entidad, pues hubiese sido necesario abrir el espacio a los demás entes y se recogieron los comentarios de diálogo o de presentación de información de información adicional a la gestión y al balance y cumplimiento de metas.</p> <p>Este reporte mensual a políticas de gestión o políticas públicas se presentará en el marco de la segunda rendición de cuentas, que será solo de la SDHT y o realizarse en el cuarto trimestre de 2024.</p>
	<p>Política Gobierno Digital</p>	0%	<p>No aplica para el periodo del monitoreo</p>	0%	<p>No aplica para el periodo del monitoreo</p>	0%	<p>No aplica para el periodo del monitoreo. Las actividades dentro del Plan de Adecuación y Sostenibilidad en el marco de la política están programadas para cumplir en el último cuatrimestre. De todas formas, no quiere decir que la entidad no esté actuando en otras acciones que permitan mantener la política de gobierno digital</p>
	<p>Política de Transparencia, lucha contra la corrupción y acceso a la información Pública</p>	0%	<p>No aplica para el periodo del monitoreo</p>	42%	<p>La Estrategia Institucional de Rendición permanente de cuentas, fue aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desarrollo, el 9 de abril. Se realizó su publicación y socialización. Se inició su ejecución, con el desarrollo de la primera actividad de sensibilización interna.</p> <p>Se realizó el primer seguimiento trimestral en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y fue socializado con el equipo directivo de la entidad.</p>	58%	<p>Durante el tercer trimestre, se realizó el seguimiento trimestral al estado de los contenidos de la web electrónica de la SDHT, verificando el cumplimiento de la ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020 del MINTC. Se socializó este reporte con los directivos de la entidad durante el mes de julio incluido el reporte al Índice ITA o el Procurador General de la Nación.</p> <p>El seguimiento se realiza en el trimestre y se reporta o socializa en el cuarto mes (abril, julio, octubre).</p>
	<p>Política de Seguridad Digital</p>	0%	<p>No aplica para el periodo del monitoreo</p>	50%	<p>En el marco del seguimiento y evaluación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) para la SDHT, se ha actualizado el indicador HY016. Este indicador mide el porcentaje de cumplimiento de avances en el MSPI para la vigencia en la SDHT, y se va a evaluar el progreso de los compromisos planteados para el periodo correspondiente.</p> <p>Esta revisión permite una evaluación más precisa y detallada del cumplimiento de las actividades contempladas en el MSPI, conforme a las directrices propuestas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTC).</p>	50%	<p>Durante el tercer trimestre, no se tenían actividades programadas dentro del Plan de Adecuación y Sostenibilidad en el marco de la política. La última está programada para cumplir en el último cuatrimestre.</p>
	<p>Política de Defensa Jurídica</p>	0%	<p>No aplica para el periodo del monitoreo</p>	50%	<p>Se realizó presentación por cada uno de los abogados que ejercen la Defensa Judicial al Comité de Conciliación, en sesión efectuada el 27 de junio de 2024.</p>	50%	<p>Durante el mes de julio, se presentó ante el Comité de Conciliación, informe condiciones extrajudiciales, demandas y tutelas del año y actualizar a los apoderados en defensa judicial vigente para seguir una misma línea en defensa judicial.</p>
	<p>Política de Mejora normativa</p>	0%	<p>No aplica para el periodo del monitoreo</p>	33%	<p>Se reportan las avances en la implementación de las lecciones en la Escuela virtual del Hábitat y la participación en el hitobueno efectuado el 04 de julio de 2024, a través del Hitobueno efectuado durante la Semana Sindical.</p>	43%	<p>Durante el tercer trimestre se avanzó en la planeación y desarrollo de las capacitaciones a cargo de la Subsecretaría Jurídica, sin embargo, no fue posible efectuar las lecturas.</p> <p>La política debió estar en un 50% de avance, las dificultades presentadas están asociadas a los cambios en los metes de la dependencia, suspensión del proyecto de inversión y la falta de disponibilidad de la Escuela Virtual del Hábitat durante el primer semestre de este año, se consideró necesario actualizar el compromiso, en el sentido que, las jornadas de socialización se adelantaron a través de los medios disponibles en la entidad y no únicamente por medio de la Escuela, así mismo, se agregó una temáticas.</p>
 <p>Evaluación de Resultados</p>	<p>Seguimiento y evaluación del Desempeño Institucional</p>	26%	<p>En el corrido de enero y febrero se realizó la formulación y diligenciamiento de los hojas de vida de los indicadores de gestión de los procesos de la entidad, para debido a los ajustes realizados al formato FOG3-FOG80 en su cambio de versión a la V3, fue necesario realizar nuevamente el trámite de actualización de los hojas de vida de los indicadores de gestión, y actualmente el trámite no se ha completado.</p> <p>Esta actividad se culminó en el primer semestre del mes de abril.</p> <p>Debido a la eventualidad presentada en cuanto a la formulación de los indicadores de gestión de la entidad, el monitoreo a los mismos se adelantará en el segundo semestre del mes de abril.</p> <p>Con respecto a la formulación de los hojas de vida de los indicadores de inversión de los proyectos de inversión de la Secretaría Distrital del Hábitat, se adelantó de manera satisfactoria la actualización de los mismos.</p> <p>Se realizó el seguimiento a los 25 proyectos de inversión por medio de los hojas de vida de los indicadores de inversión, con respecto al primer trimestre de la vigencia 2024.</p>	84%	<p>En el mes de abril se completó la formulación de los indicadores de gestión de la entidad, teniendo en cuenta los cambios que se surtieron en el formato FOG3-FOG80 V3 Hoja de vida de indicador, se crearon los hojas de vida de los indicadores formulados.</p> <p>En el corrido del segundo trimestre de la vigencia se adelantó el monitoreo a los indicadores de gestión e inversión de los procesos y proyectos de inversión de la entidad.</p>	88%	<p>En el corrido del tercer trimestre de la vigencia se adelantó el monitoreo a los indicadores de gestión de los procesos de la entidad, para lo cual se enviaron los memorandos de solicitud de monitoreo al interior de la entidad, en los meses Julio, Agosto y Septiembre. Para el tercer trimestre se realizó seguimiento a los indicadores proyectos de inversión, todo vez que en agosto y septiembre se envió realizando la formulación de Seguros.</p>
	<p>Política Gestión Documental</p>	0%	<p>No aplica para el periodo del monitoreo</p>	67%	<p>Se realizaron visitas a la oficina de gestión de la SDHT, con el fin de identificar los documentos que debían ser organizados, para posterior aplicación de los Tablas de Retención Documental.</p> <p>Se realizó sensibilización de Gestión Documental y SIGA, el 24 de junio de 2024 dirigida a todo el personal de la Secretaría, se envasec aprobó su dicho sensibilización.</p> <p>Se realizaron meses de trabajo para el análisis de requerimientos de gestión documental frente a la prueba piloto de conformar expedientes contractuales en SIGA.</p>	89%	<p>Durante el tercer trimestre se realizaron visitas a las oficinas de prevención y seguimiento, subdirección de investigaciones, notificaciones, comités, talento humano y recursos públicos, donde se realizó los análisis de acuerdo a los expedientes producidos, se actualizaron los archivos FOG de acuerdo a lo que maneja cada oficina y se verificó que la serie documental esté vigente al año 2015 (donde se tiene referencia a los TMS).</p> <p>Así mismo, se adelantaron sensibilizaciones de Gestión Documental el día 16 de septiembre sobre SIGA y el Sistema Integrado de Conservación, donde se explicaron temas generales de Gestión Documental como lo es la normatividad, la forma de organizar un archivo, sistema integrado de gestión Documental, entre otros temas.</p>
 <p>Información y Comunicación</p>	<p>Política de Gestión de la Información Estadística</p>	0%	<p>No aplica para el periodo del monitoreo</p>	50%	<p>No se ha requerido la actualización del inventario de registros administrativos. Se espera que para el nuevo PDD y los proyectos de inversión nuevos se genere información que requiera ser actualizado en el inventario de registros administrativos de la entidad.</p> <p>No se ha requerido la actualización del inventario de operaciones estadísticas. Se espera que para el nuevo PDD y los proyectos de inversión nuevos se genere información que requiera ser actualizado en el inventario de operaciones estadísticas de la entidad.</p>	50%	<p>Durante el tercer trimestre, no se tenían actividades programadas dentro del Plan de Adecuación y Sostenibilidad en el marco de la política. La última está programada para cumplir en el último cuatrimestre.</p>
	<p>Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación</p>	0%	<p>No aplica para el periodo del monitoreo</p>	33%	<p>Se realizó un primer encuentro con los gestores de conocimiento de la entidad (líderes SIG) con el propósito de socializar la herramienta del mapa de conocimiento e iniciar la preparación de caso o actualización que se realizará a partir del segundo semestre de 2024.</p>	33%	<p>Durante el periodo correspondiente a este informe no se realizaron actividades. La política debió estar en un 60% de avance, pero la actualización del mapa del conocimiento prevista para el mes de julio se ejecutó en común acuerdo con los líderes SIG quienes desearían el rol de gestores del conocimiento en un departamento, teniendo en cuenta que durante el mes de junio e inicio de julio se realizaron los contratos por prestación de servicios asociados al plan de desarrollo de la posada administrativa. Por lo tanto los meses de julio y agosto fueron meses de transición debido a incorporar nuevos colaboradores a la entidad. Esperando superar la curva de aprendizaje se realizaron la actualización del mapa del conocimiento durante el mes de noviembre de 2024.</p>
 <p>Control Interno</p>	<p>Política de Control Interno</p>	67%	<p>La Subdirección de Programas y Proyectos diseñó la estrategia para la identificación y fortalecimiento del esquema de líneas de defensa y mapa de aseguramiento de la Secretaría Distrital del Hábitat para la vigencia 2024, lo cual fue aprobado el 27 de marzo de 2024.</p> <p>La Subdirección de Programas y Proyectos diseñó la estrategia de implementación y divulgación de la metodología para la administración del riesgo y la política de subdirección de riesgos Secretaría Distrital del Hábitat vigencia 2024, aprobada el 27 de marzo de 2024.</p> <p>Se envió a la documentación del mapa de aseguramiento de la Secretaría Distrital del Hábitat, la Subdirección de Programas y Proyectos a la Oficina de Control Interno línea o solo una mesa de trabajo el día 27 de marzo de 2024, donde se revisó la Esquema de Líneas de Defensa, el cual es un insumo para diseñar el mapa de aseguramiento de la entidad. Este último será presentado al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para su aprobación.</p>	89%	<p>En atención a la documentación del mapa de aseguramiento de la Secretaría Distrital del Hábitat, la Subdirección de Programas y Proyectos lideró la propuesta de documentación del esquema de líneas de defensa y se socializó con los diferentes áreas de la entidad. Así mismo, se solicitó específicamente a la Oficina de Control Interno lo revisión de la propuesta y mediante memorando 3-2024-3826 se realizó el esquema de líneas de defensa revisado, ajustado y complementado, en el cual se plasmó las diferentes actuaciones, e fin de contar con una herramienta que permita consolidar las responsabilidades frente a la estructura de control y a las actuaciones relacionadas con los funciones de aseguramiento en la Entidad.</p> <p>La Oficina de Control Interno y la Subdirección de Programas y Proyectos presentaron ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el día 13 de junio de 2024, el esquema de líneas de defensa para su aprobación, el cual es aprobado por consentimiento. Así mismo, previó a la gestión en el marco de la documentación del esquema de líneas de defensa, el cual es insumo para el Mapa de Aseguramiento, se han socializado piezas gráficas con el fin de reforzar conocimientos en los funcionarios y colaboradores sobre dicho tema.</p>	94%	<p>Durante el tercer trimestre, se avanzó en acciones para la documentación de los mapas de aseguramiento de manera articulada con los riesgos actuales, donde la Subdirección de Programas y Proyectos realizó por parte de la Oficina de Control Interno, mediante memorando 3-2024-6891 del 23 de septiembre de 2024, el esquema de líneas de defensa aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, teniendo en cuenta que luego de la sesión del Comité surgieron dudas. Así mismo, en la gestión de la documentación del esquema de líneas de defensa, se han socializado piezas gráficas con el fin de reforzar conocimientos en los funcionarios y colaboradores sobre dicho tema. Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2024, se inició con la actualización de los mapas de riesgo y la documentación del mapa de aseguramiento de la Secretaría Distrital del Hábitat.</p> <p>La política debió estar en un 100% de avance, pero se presentaron dificultades relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> El desarrollo de los meses de trabajo para actualización de los riesgos de los procesos, los cuales se harán durante el cuarto cuatrimestre de la vigencia 2024, teniendo en cuenta que es un insumo para la documentación del mapa de aseguramiento. El esquema de líneas de defensa solicitado a la Oficina de Control Interno, el cual fue reportado el 23 de septiembre de 2024 y se estableció en los mapas de riesgos de los procesos, con el propósito de reforzar la responsabilidad frente al MFG a través de las políticas.